

**HISTORIA DEL CONCURSO DE BANDAS MUSICALES EN SAMANIEGO-  
NARIÑO**

**LUIS ANTIDIO ROMERO**

**ÁLVARO GEOVANNY SANTACRUZ ROMERO**

**CARLOS OMAR VALLEJO OBANDO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE ARTES-DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMA COLOMBIA CREATIVA**

**PASTO**

**2012**

**HISTORIA DEL CONCURSO DE BANDAS MUSICALES EN SAMANIEGO-  
NARIÑO**

**LUIS ANTIDIO ROMERO**

**ÁLVARO GEOVANNY SANTACRUZ ROMERO**

**CARLOS OMAR VALLEJO OBANDO**

**Trabajo de grado para optar por el título de Licenciados en Música.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE ARTES-DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMA COLOMBIA CREATIVA**

**PASTO**

**2012**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1<sup>ro</sup> del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente de tesis

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2012

## **RESUMEN**

El proyecto puede constituirse en la base histórica para los procesos de valoración del patrimonio intangible en miras a una futura obtención de declaratoria de patrimonio. La importancia de la recolección de información documental radica en que esta no existe actualmente en el municipio y es a partir de ella desde donde se pueden hacer reconstrucciones historiográficas del concurso, esta información es un insumo para establecer las dinámicas de cambio que a los largo del tiempo han marcado significativamente la existencia del concurso. Por otra parte, el establecer como el concurso impacta en los diferentes sectores sociales, tanto en los participantes directos como en la comunidad permitirá dar cuenta del significado que para ellos tiene el evento y su dimensión en el imaginario social.

## **ABSTRACT**

The project may become a historical basis for valuation processes of intangible heritage in order to obtain a future declaration of assets. The importance of information gathering documentary is that this does not currently exist in the town and it is from where you can contest historiographical reconstructions, this information is an input to establish the dynamics of change over to while there are still significant in the contest. Moreover, the set as the competition impacts on different sectors of society, both in the direct participants and the community will realize the significance to them of the event and in the social dimension.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	10
1. TÍTULO .....	11
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.3 OBJETIVOS .....	13
1.3.1 Objetivo general:.....	13
1.3.2 Objetivos específicos. ....	13
2. JUSTIFICACIÓN .....	14
3. MARCO REFERENCIAL.....	15
3.1 ANTECEDENTES. ....	15
3.1.1 Programa Nacional de Bandas de Música-Colombia. ....	15
3.1.2 Otros concursos.....	17
3.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	18
3.2.1 Historiografía- historia local. ....	18
3.2.2 La historiografía como disciplina de estudio de la historia local del concurso Departamental de Bandas de Samaniego. ....	21
3.2.3 La hermenéutica.....	22
3.2.4 Identidad y patrimonio.....	24
3.2.6 Importancia de las bandas de vientos.....	28
3.2.6 Conformación de bandas - escuela de música .....	30
3.3 MARCO CONTEXTUAL .....	31
4. METODOLOGÍA .....	36
4.1 PARADIGMA. ....	36
4.2 ENFOQUE Y TIPO .....	36
4.3 POBLACIÓN.....	37
4.4 MUESTRA .....	37
4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	38

4.6	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. ....	38
4.7	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	38
5.	CRONOGRAMA.....	43
6.	PRESUPUESTO .....	44
7.	INFORME FINAL.....	45
7.1	INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE SAMANIEGO.....	45
7.1.1	Archivo documental.....	45
7.1.2	El archivo fotográfico .....	46
7.1.3	Los afiches del Concurso .....	47
7.2	LA VALORACIÓN Y EL SIGNIFICADO IDENTITARIO QUE TIENE EL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE SAMANIEGO.....	47
7.2.1	La valoración de los directores de las bandas participantes. ....	47
7.2.2	Valoración de la comunidad. ....	49
7.2.3	Valoración de los organizadores y las autoridades locales. ....	52
8.	HISTORIA DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE SAMANIEGO.....	55
9.	CONCLUSIONES .....	89
10.	RECOMENDACIONES.....	91
	BIBLIOGRAFIA.....	92



## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Panorámica del templo Municipal donde se le rinde tributo a San Martín de Porres .....	55
Figura 2. Afiche del Primer Concurso Departamental de Bandas de Música (1983) ....	57
Figura 3. Recorte de prensa alusivo al 3er Concurso Departamental de Bandas de Música (1995) .....	67
Figura 4. Banda Infantil Samaniego (2010) .....	68

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge de la necesidad de recuperar la memoria histórica y de preservar y proteger la continuidad del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego a partir de la recolección de información documental, histórica y testimonial que permita reconstruir los elementos característicos del concurso en orden a buscar su declaratoria como patrimonio inmaterial de la región, dados los aportes que este realiza en beneficio del Municipio, del movimiento bandístico regional, de la promoción de la cultura y de su aporte a la construcción y reconstrucción de tejido social.

El marco de referencia que permitió la construcción teórica del proyecto tuvo como soporte la historiografía, particularmente desde las perspectivas contemporáneas acerca de la historia local, expuestas por Francisco Zuluaga (Zuluaga 2006); los estudios culturales y los estudios sobre la realidad de la música y el movimiento bandístico en Colombia y en la región fueron el soporte para reconformar desde la hermenéutica el proceso de memoria.

Para ello se acudió a bases de datos, colecciones privadas, testimonios de directores, comunidad y organizadores del evento con lo cual fue posible realizar una reconstrucción de la memoria del concurso, los elementos materiales que se constituyen en testimonios textuales, gráficos y también establecer el significado y la valoración que de él hacen los diferentes actores.

De lo anterior se logró establecer la importancia del concurso, los aportes que de él derivan los diferentes actores que intervienen y la necesidad de su preservación como patrimonio inmaterial de la región para lo cual la investigación se constituye en el primer avance en este propósito.

## **1. TÍTULO**

“HISTORIA DEL CONCURSO DE BANDAS MUSICALES EN SAMANIEGO-NARIÑO”

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

El Departamento de Nariño es reconocido nacionalmente por ser uno de los que más bandas municipales registran en el país, esta tradición, arraigada fuertemente en la comunidad, representa uno de los procesos culturales de mayor trascendencia y reconocimiento en la vida comunitaria local en la mayor parte de los municipios que conforman la región. Las bandas se constituyen en el centro de las celebraciones cívicas y religiosas y por tanto, en patrimonio que identifica al núcleo social a nivel local. También son en el lugar de formación de los futuros músicos que preservarán su continuidad y permanencia.

Niños y jóvenes acuden al llamado de su vocación musical integrándose a ellas desde temprana edad y de esta forma, a pesar de la inconsistencia de las políticas públicas a nivel regional, acerca de la protección y difusión del patrimonio cultural y del desconocimiento por parte de los gobernantes locales, la tradición bandística se preserva como parte integral de la cultura y la identidad a nivel comunitario.

Uno de los eventos que permiten la vigencia de esta tradición, por la motivación que genera en estas agrupaciones y por su trascendencia a nivel regional y nacional, es el Concurso de Departamental de Bandas de Samaniego fundado en el año 1983. Este evento genera al interior de las bandas del Departamento un interés primordial que motiva a sus integrantes a cualificar su repertorio, a confrontar su calidad frente a sus pares y a dignificar la música al convertirla en el centro de atención de la sociedad del municipio. Para la comunidad el concurso, es el evento social, cultural y económico más importante del municipio ya que convoca a la sociedad en su conjunto, que reclama de los gobiernos locales su apoyo y permanencia. Durante los días del concurso las casas familiares se convierten en hospedajes

para los participantes y asistentes generándose dinámicas de integración social que lo convierten en patrimonio cultural a nivel regional.

A pesar del valor cultural y social del concurso, este, se ve frecuentemente amenazado por la carencia de una política pública clara y consistente que garantice su continuidad declarándolo como patrimonio cultural de la región y protegiéndolo de los avatares políticos que constantemente ponen en riesgo su permanencia.

La escasa investigación musicológica y de investigadores en el área, no ha permitido que se realice una investigación historiográfica que permita la reconstrucción de su historia y su significado cultural como una práctica local que, como lo expresa Fernando Zuluaga (2006) “Lo local en su historia se refiere a ello como lo que da sitio, sitúa a un hombre o a un grupo humano, pero como ese situarse es en sí un proceso de construcción y cambio permanente, es un angustioso gestarse histórico social con manifestaciones de construcción de prácticas económicas, políticas y culturales que le dan identidad y lugar frente a otras comunidades, tanto diseñando su espacio y ejerciendo territorialidad como organizándose en sociedad y produciendo una forma de vida, una percepción del mundo, una cultura”.

Frente a la emergencia de la globalización y su proyecto homogeneizante, quizá lo que hoy están buscando las localidades de mayor conciencia histórica, sea el reconocimiento del significado de sí mismas para sí y frente a un mundo que procura desdibujarlas en la globalidad. Así, lo local es temporal e histórico desde sus orígenes pero sólo, cuando y en la medida en que se hace consciente, a partir de la reconstrucción de su historia, de su propia permanente gestación, cuando se abre a sí mismo para explicarse como proceso acaecido, se percata de su historicidad y se dispone a ser reconocido y explicado, a ser objeto de un conocimiento historiográfico que forma parte y es expresión de ese gestarse histórico que construye identidad y tejido social a partir de referentes que como el concurso han logrado situarse en el imaginario colectivo como una práctica social y cultura profundamente enraizada en la comunidad. La carencia de investigación que permita significar y re-significar la importancia comunitaria del concurso conduce a plantearse la pregunta:

## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Cómo reconstruir, desde la perspectiva historiográfica, la historia del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego como patrimonio cultural intangible de la comunidad ?.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo general:**

Reconstruir la historia del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego, desde una perspectiva historiográfica como patrimonio cultural intangible de la comunidad.

### **1.3.2 Objetivos específicos.**

- ✓ Compilar la información documental y la memoria histórica del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego.
- ✓ Identificar la valoración y el significado identitario que tiene el Concurso Departamental de Bandas de Samaniego Para los participantes y la comunidad del Municipio
- ✓ Establecer la cronología y los acontecimientos más significativos del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego desde su creación
- ✓ Elaborar un documento narrativo acerca de la historia del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego y de su valoración como patrimonio cultural.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Las demandas sociales por el conocimiento y la reflexión acerca de la historia local son cada vez más urgentes frente a la necesidad de enfrentar la globalización y su propuesta totalizadora. Las comunidades locales buscan afirmar su identidad preservando las tradiciones que las particularizan y se constituyen en patrimonio cultural que aglutina a la sociedad alrededor de los símbolos que promueven solidaridad, desarrollo y bienestar comunitario. Las bandas municipales en Nariño tienen este significado en cada uno de los municipios, de ahí que el Concurso Departamental de Bandas de Samaniego es el espacio de reconocimiento y dignificación de los músicos que participan y de las gentes del municipio que ven en este evento un patrimonio que afecta positivamente la vida social-comunitaria y que genera reacciones favorables en la comunidad y promueven en su interior lugares de reconocimiento y aglutinamiento social promotores de desarrollo y bienestar general.

La investigación propone reconstruir la historia del concurso para re-significar el valor comunitario local y regional que este ha tenido, no solo como evento cultural, sino como espacio favorable para la construcción de tejido social, de dignificación del papel del músico en la sociedad y de apuesta al desarrollo económico y social desde la cultura.

Por último el contar con un documento narrativo del mismo es marcar el inicio de otras investigaciones que amplíen aspectos culturales, sociales, económicos y también musicales con el propósito de dimensionar los alcances del concurso.

### 3. MARCO REFERENCIAL

#### 3.1 ANTECEDENTES.

El investigador Marcos Salas (Salas 1999), en su tesis de pregrado reconstruyó la historia de la Banda Departamental de Músicos de Nariño, la cual permitió su reconocimiento y visibilización como patrimonio cultural regional. Esta investigación posibilitó el que la Banda no fuese objeto de disolución como “gasto innecesario” dentro del proceso de reestructuración financiero del departamento promovido por el entonces Gobernador del Departamento de Nariño. En este estudio se hace un recorrido histórico de la banda Departamental desde su creación a principios del siglo XX, apoyado en abundante material fotográfico y de archivo, relativo a su creación y a los diferentes cambios y desarrollos hasta la década de los noventas.

La Universidad de Nariño y el Ministerio de Cultura han apoyado la investigación acerca de COMPOSITORES NARIÑENES del profesor José Menandro Bastidas (Bastidas 2011), en ella se referencian algunos de los más importantes músicos de la región, los cuales se han desempeñado como directores y músicos en diferentes agrupaciones bandísticas, algunos de ellos participaron en el concurso y promovieron esta tradición en la región. Este trabajo constituye un aporte a la reconstrucción histórica de la música Nariñense y compila una gran cantidad de obras que marcan la tradición musical de la región.

**3.1.1 Programa Nacional de Bandas de Música-Colombia.** El Programa Nacional de Bandas de Música (Plan Nacional de Música para la convivencia 2002) ha sido creado por el Ministerio de Cultura de Colombia con la intención de apoyar el desarrollo de bandas de música, consideradas una de las tradiciones culturales de más arraigo social, y un proyecto formativo para nuevas generaciones.

De acuerdo con las reflexiones que soportan la propuesta por parte del Ministerio, “En medio de una cotidianidad violenta, el Ministerio de Cultura de Colombia ha decidido abrir

este programa para potenciar el desarrollo de comunidades e individuos a partir de procesos culturales, y como una alternativa de participación y vida productiva. Además, dada la versatilidad de las bandas de vientos, se garantiza que ellas permitan no sólo la valoración por parte las comunidades de las músicas colombianas, sino también el reconocimiento, respeto y apropiación crítica de músicas internacionales” (Plan nacional de Música para la Convivencias 2002), las bandas entonces, constituyen una alternativa de vida productiva en el universo de la integralidad del ser humano y el ser social y son una ventana para la apropiación crítica de la cultura nacional y universal.

Entre los objetivos del plan se citan el promover la creación y fortalecimiento de bandas de música en todo el territorio nacional, mediante procesos integrales de gestión, formación, divulgación, organización local, investigación y dotación, con el fin de garantizar una amplia participación social en el disfrute de bienes y servicios culturales y un aporte a la construcción de la convivencia pacífica, las identidades locales y el desarrollo integral de las comunidades.

Este programa se estructuró en un proyecto integral que atiende distintos frentes prioritarios. Se ofrece formación musical a directores de banda en las áreas de Dirección de Banda y Teoría Musical entre otras. Los directores, una vez recibida la capacitación, están en condición de realizar procesos básicos de formación musical de niños y jóvenes y de conformar agrupaciones musicales de naturaleza estable. Se realizan visitas de asesoría y seguimiento a los municipios beneficiarios del proyecto, en donde se promueven formas organizativas locales que impulsan la participación de la sociedad civil en el Programa. Se trabaja también en el fomento de espacios de divulgación musical para las bandas como encuentros, ediciones, videos, entre otros, y se asesoran a los diferentes encuentros y festivales nacionales de bandas en el país, los cuales promueven, cualifican y dinamizan la actividad bandística.



Los desafíos que el programa se plantea coinciden con aquellos propios del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego y tienen que ver con que es necesario seguir insistiendo en la participación activa de la comunidad, como una forma de hacer frente a la inestabilidad de las administraciones municipales y las prácticas clientelistas de varias de ellas, que perjudican de alguna manera los procesos artísticos de las bandas de viento. Se deben buscar formas para hacer frente a la crisis fiscal que atraviesan todos los entes gubernamentales territoriales y que puede afectar la sustentabilidad del programa.

Otro desafío es la agudización del conflicto armado, que genera procesos de desplazamiento forzado y obliga a varios de los directores de las bandas a abandonar sus municipios, con los efectos negativos que ello puede causar en los procesos adelantados en los mismos.

El mayor reto hacia el futuro es seguir consolidando el programa, ampliando su cobertura logrando mayor cofinanciación y participación de las regiones, elevando los niveles musicales de las agrupaciones, fortaleciendo y cualificando la participación comunitaria e impulsando intercambio y cooperación internacional. Los fundamentos generales de esta política estatal deben trasladarse a las regiones. Especialmente para el caso de Nariño, el Concurso, dadas sus características y su arraigo comunitario y civil puede ser el eje de la construcción de un modelo de desarrollo integral de la niñez y la juventud operando “dentro de un modelo de descentralización, por ello todos los municipios y sus comunidades son actores importantes. Esto quiere decir que las bandas se deben insertar en la lógica local para garantizar el éxito del Programa”. (Plan Nacional de Bandas 2003)

**3.1.2 Otros concursos.** La tradición de las bandas municipales de música no es exclusiva del Departamento de Nariño, en Colombia regiones como el Eje Cafetero, Antioquia, La sabana Cundi-Boyacence y la costa atlántica cuentan esta tradición entre las de mayor arraigo comunitario, ello hace que exista un circuito de concursos nacionales que

promueven el hacer musical bandístico y que se desatacan por su tradición, convocatoria y calidad, entre ellos se cuentan el Concurso nacional de Bandas de Paipa (certamen al cual acude por derecho propio la banda ganadora del concurso de Samaniego) el Concurso de bandas de Guatavita, el Concurso Nacional de Bandas de San Pedro, los concursos y festivales de la región Atlántica. Particularmente el de San Pelayo que se destaca por estar dirigido a la conservación del porro como ritmo emblemático de la región.

Lo anterior indica la importancia que a nivel nacional tiene el movimiento de las bandas municipales de música como referente de la cultura musical Colombia, como espacio de integración social y comunitaria y como modelo de desarrollo alternativo desde lo cultural.

## **3.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

**3.2.1 Historiografía- historia local.** Cuando hablamos de historia viene a nuestra mente la linealidad de hechos en el tiempo que han sido relatados en la cultura occidental y que trazan una mirada hegemónica de la civilización y la cultura, propias de Europa y de la América del norte (dada su continuidad como proceso migracional suplantativo, no de mestizaje, desde Europa) este concepto generó la noción de una historia universal única, bajo la pretensión de que la cultura occidental era el único modelo de civilización y desarrollo deseable, negando cualquiera otra realidad cultural como la de los pueblos amerindios, mestizos, negros, asiáticos, etc.

Esta noción, a partir de los años ochentas, ha venido siendo replanteada desde las diferentes disciplinas sociales, como la antropología, la sociología, la filosofía y la misma historia que señalan la existencia de múltiples culturas e identidades en los pueblos de latino-américa y en general del mundo. Las nacionalidades existentes en territorios comunes a países muestran la diversidad cultural propia del ser humano y esa necesidad de la cultura propia genera a su vez la necesidad de narrar la propia historia, como referente de esa identidad que se pretende reconocer para hacer frente al modelo homogeneizante de la globalización.

De ahí que surja la idea de pensar en una historia local. La expresión Historia local, sobre todo cuando se la pronuncia entre historiadores, parece diáfana y clara; pero cuando pretendemos acordar lo entendido surgen interrogantes vinculados a: la comprensión de la expresión como se enuncia y a los significados que pueden asignarse a cada una de las palabras que la componen. Por esta razón al decir de Francisco Zuluaga (Zuluaga 2006), es necesario discutir el problema de lo local o la localidad, asumiendo que hay un mínimo acuerdo sobre lo que se entiende por historia para tener un punto de acceso a lo que podría entenderse por Historia local.

De esta manera, se reconoce que al hablar de historia o historias hay un desfase creciente entre los conceptos y la realidad que describen, por un lado, y entre los conceptos y las palabras que los expresan, por otro. Al tiempo que se acepta que es casi ineludible, hablando de historia, hacer referencia a la distinción clásica entre la historia como hecho acontecido e Historia como disciplina. En lo que se refiere a la historia del término, el concepto surge después de dos dilatados procesos que terminan convergiendo para revelar un campo de experiencias que no se podía haber formulado anteriormente. El primero de los procesos consiste en la formación del colectivo singular que aglutina en un concepto común la suma de las historias individuales.

El segundo en la fusión de “historia” como conexión de acontecimientos y de “Historia” en sentido de la indagación histórica, ciencia o relato de la historia.

Para que ella contribuya a dar claridad sobre: qué se entiende por “historia local” (acontecimientos) y qué como “Historia local” (la disciplina). Dicho de otra manera, es necesario averiguar por lo local para determinar luego cuales acontecimientos o hechos consideramos locales; y, cuales las características de la disciplina que de ellos se ocupa. Al hablar del Concurso Departamental de Bandas como un hecho histórico local, estamos aludiendo a la necesidad de relatar un acontecimiento que trasciende la vida y la cotidianidad de una sociedad que requiere conocerse a sí misma en su historia y en un valor local asignado a este evento y que resulta primordial en la construcción de su tejido social.

Esto es el acontecimiento del concurso debe estudiarse desde la perspectiva de la disciplina histórica local.

Otro elemento que se debe tener en cuenta al abordar el estudio del concurso Departamental de bandas de Samaniego es el que, sin dejar de lado la reflexión sobre los acontecimientos, el imperativo inmediato es abordar su análisis desde la disciplina, recordando que, la forma de hacer historia con el nombre de Historia local, en la práctica disciplinar cobija varias maneras de considerar lo acontecido en comunidades o núcleos específicos de análisis, preocupándose por cualquier actividad humana, recuperando simultáneamente el análisis y la narrativa, llamando la atención sobre la cultura popular, dando lugar a una historia donde quepan tanto los movimientos colectivos como las acciones individuales y tanto las tendencias como los acontecimientos. Ahí es donde encontramos sentido al pensar en la historia colectiva y en las narrativas comunitarias alrededor del Concurso de bandas de Samaniego, aludiendo a la historia local como el enfoque necesario para construir la perspectiva de estudio del concurso. La Historia local también implica la apertura a la interdisciplinaria, a todo tipo de fuentes, al punto de vista de la gente corriente y a la subjetividad necesaria para que, en el discurso historiográfico, no se muera la vida.

Aunque tal vez ninguna de las diferentes tendencias recogidas bajo la denominación de Historia Local cumple con todas las características señaladas, lo que contribuye a darles sus respectivas especificidades, todas contribuyen, a su manera, a mantener la consigna (utópica) de la “historia total”.

Una vertiente o noción emparentada con la de historia local dados los objetos y los métodos de análisis es la de Historia Popular. Tal vez lo más importante en este estudio es la perspectiva de lo local no solo como territorio sino como cultura. En esta vía, el diccionario de la Real Academia (diccionario Real Academia 2009) entrega acepciones de la voz local que enfatizan la condición de sitio y lugar, pero no de sitio o lugar inerte, desnudo, sino de un sitio o lugar donde se localiza algo o alguien, sitio o lugar desde el cual algo o alguien toma posición frente a otros. Es pues un lugar referente, tanto para localizar a alguien (una

comunidad por ejemplo) ubicada en el dicho lugar, como para que ese alguien (esa comunidad) se localice y desde allí enfrente, se distinga, esté con otro(s) alguien, otras comunidades. Es el lugar que le es propio y del que se es propio; es también el lugar desde el que se esta situado frente a los demás y con los demás. Lo local es, entonces, el lugar en y desde el cual un individuo o una comunidad se identifica, al tiempo que es el sitio o lugar desde el que se reconoce con otros y otras comunidades, tomando lugar dentro de la diversidad.

Dicho de otra manera, lo local es lo que da sitio, sitúa a un hombre o a un grupo humano, pero como ese situarse es en sí un proceso de construcción y cambio permanente, es un angustioso gestarse histórico social con manifestaciones de construcción de prácticas económicas, políticas y culturales que le dan identidad y lugar frente a otras comunidades, tanto diseñando su espacio y ejerciendo territorialidad como organizándose en sociedad y produciendo una forma de vida, una percepción del mundo, una cultura. Quizá lo que hoy están buscando las localidades, de mayor conciencia histórica, sea el reconocimiento del significado de sí mismas para sí y frente a un mundo que procura desdibujarlas en la globalidad.

Esta forma de ser del hecho histórico local, fundamentalmente construido como hecho social acaece, originariamente y como hecho factual, en el tiempo cronológico, pero como histórico se da en el proceso de construirse socialmente en un tiempo propio de su gestarse, aún dentro del tiempo cronológico, en un sitio en el que se hace local de la localidad en que es situado de ahí la importancia de reconstruir la historia del Concurso como un hecho cultural vivo en proceso de construcción permanente y con perspectiva de futuro, arraigado en la comunidad que lo alberga y le otorga sentido identitario.

**3.2.2 La historiografía como disciplina de estudio de la historia local del concurso Departamental de Bandas de Samaniego.** La historiografía, como disciplina que se ocupa de la historia, tiene la tarea de abrir historiográficamente la historia, en nuestro caso abrir la historia del concurso, lo que engendra un problema que atañe directamente a los

historiadores: ¿Cómo abrir la historia y específicamente la historia local? La apertura está necesariamente precedida por el preguntarse por el qué abrir que sea el elemento constitutivo de esa historia y la respuesta será: el acopio temporal de los hechos acaecidos en el proceso de constituirse la localidad y por lo tanto pasados, pero que como tal, pasados ya no están presentes. Debemos entonces traerlos del pasado al presente, no para hacerlos presentes en el presente de hoy, sino para poder tenerlos en frente a nosotros como presentes de su propio presente pasado. Esta tarea implica el escoger el objeto: “Concurso Departamental de Bandas de Samaniego” y definirlo como un acontecimiento en la cultura que requiere ser traído al presente para poder proyectar su futuro.

**3.2.3 La hermenéutica.** Como se expresó la hermenéutica siempre ha estado presente en el oficio del historiador, entendida en general como interpretación de los textos y los documentos. Ella ha tenido desarrollos que van desde la interpretación como determinación del sentido literal de las fuentes, pasando por la interpretación de los textos bíblicos, hasta la interpretación de las relaciones que se dan en la transmisión de la tradición. En nuestro caso, en historia local se ha aplicado de diferentes maneras. Luis González (Gonzales 2000) la entiende como: ...la determinación del sentido literal e ideal de las fuentes, la comprensión de ideas y conductas debe hacerse con muchas vivencias, larga reflexión, cultura variada y con el máximo de simpatía. Luis González distingue cuatro operaciones o etapas en la investigación histórica: problemática, heurística, crítica y hermenéutica.

En otros casos, como en la microhistoria, la hermenéutica se la utiliza como instrumento para comprender las mentalidades. De todas maneras, esta interpretación se fundamenta en el reconocimiento del otro y la capacidad para sentir y pensar como el otro.

Finalizada la etapa hermenéutica, se debe alcanzar la “verdad”. Culminación de todo el proceso analítico, científico, para dar paso a la síntesis y al texto.

Realizada esta operación, teniendo en frente la pluralidad y sucesión de los hechos, se entrega la primera producción historiográfica que tiene la pretensión de describir los hechos

tal cual sucedieron pero que, quiérase o no, es una primera lectura interpretativa de la historia.

Esta operación crítica y esta primera versión historiográfica son, simultáneamente, un imperativo y un privilegio de la historia local. Un imperativo porque los hechos son el presupuesto necesario para toda historia, empezando por la historia local; un privilegio porque en esta operación se está más cerca, más en presencia inmediata del hecho que otras historias (historiografías). Por eso, aparecen allí los hechos pasados en su individualidad, desfilan los individuos con sus virtudes, pasiones y defectos, se capta el pulso de la vida cotidiana, en fin, es la existencia que fue en un presente pretérito, en la medida en que las fuentes, sus huellas, nos permiten apreciarlo.

Al decir de Zuluaga (Zuluaga 2006) este privilegio, también es un limitante. Establecida la factibilidad de los hechos, asegurada su efectiva ocurrencia, debemos proceder a aglutinarlos, organizarlos, seguramente construyendo una cronología y posiblemente penetrando en ella, para observar las relaciones causales y circunstanciales de los hechos, proponer una periodización, y obtener la ya mentada primera descripción histórica (historiográfica), de nuestra localidad. Para prevenir la carga de la costumbre, es necesario advertir que el vocablo localidad no está nombrando necesariamente una ciudad, un pueblo o un sitio donde se congregue un grupo humano. Por localidad estamos entendiendo lo que da sitio, sitúa a un hombre o a un grupo humano, pero como ese situarse es en sí un proceso de construcción y cambio permanente, es un ...”angustioso gestarse histórico” social (Heidegger 1995) con manifestaciones de construcción de prácticas económicas, políticas y culturales que le dan identidad y lugar frente a otras comunidades, tanto diseñando su espacio y ejerciendo territorialidad como organizándose en sociedad y produciendo una forma de vida, una percepción del mundo, una cultura. De esta manera, fundamental para la localidad es ese gestarse mediante prácticas económicas, sociales, políticas y culturales que realiza un grupo humano, construyendo una forma de vida.

El texto descriptivo, síntesis del trabajo realizado y, mediante la interpretación hermenéutica, representación de lo local; debe tomar la forma de un relato histórico que sea Simultáneamente descriptivo, argumentativo y convincente para el lector potencial.

**3.2.4 Identidad y patrimonio.** Tradicionalmente el concepto de identidad constituye el eje central del reconocimiento de una cultura, los trabajos de investigación en lo cultural inician preguntándose o pretendiendo hurgar en la identidad, como valor consustancial de una sociedad o comunidad que le permite diferenciarse de otra afirmándose de paso como idéntica y portadora de valores, costumbres, historias que le son propias e inimitables. Este concepto de identidad sin embargo, en el siglo XXI, se ha venido complejizando.

El concepto de identidad cultural actual resulta muy complejo, entre otras cosas por ser polisémico. La identidad cultural como mirada del pasado, oculta el presente de una cultura y se convierte en un concepto muy limitado y peligrosamente excluyente (Abello 1998). Esta estrecha mirada de la identidad ha dado lugar a la xenofobia bajo la concepción de que cualquier alteración a la “pureza” de la tradición es un peligro, más aún cuando esta provenga desde afuera. Esta mirada de la identidad desconoce la realidad de la cultura como un hecho y acontecimiento dinámico, en proceso de permanente transformación, proceso y dinámica fundamental para su permanencia. Contrariamente a lo que se predica de la identidad como algo estático, la identidad solo se preserva si se dinamiza, ya que la identidad es creación, imaginación, proceso de cambio al interior de una cultura. De la noción estrecha de identidad surge también una noción estrecha de patrimonio. Concepto ligado a la identidad, el patrimonio es visto como esa riqueza heredada de la tradición y de la historia que debe preservarse en aras de preservar la identidad. Esta noción de patrimonio deriva de un concepto de economía, visto el patrimonio como mero valor se trata de la conservación en si mismo, como si la mirada de patrimonio fuese ajena a la valoración de la gente, que le otorga esa condición. El patrimonio es entonces a aquello que la gente valora como suyo, aquello que la gente considera que debe ser preservado, no lo que algunos pocos sabios creen o califican como tal. Desde estas nociones de patrimonio e identidad es desde donde tradiciones como el Concurso Departamental de Bandas de



Samaniego, deriva su valor como patrimonio ya que su “valor” esta arraigado en la comunidad que los gesta, lo disfruta y lo crea y lo recrea año a año.

La ley 397 de 1997 (ley general de cultura) reformada por la ley 1185 de 2008 manifiesta que el patrimonio cultural de la nación esta constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad Colombiana. El concurso departamental de bandas de Samaniego se constituye entonces en una manifestación inmaterial que por su tradición, por el valor y significado que tiene para los distintos actores que en ella intervienen y por la representación cultural que contiene que debe ser ubicado, reconocido y protegido como patrimonio inmaterial de la región y del país. Los elementos de carácter expresivo, simbólico, histórico y la valoración de la comunidad le dan ese estatus y constituyen los referentes que lo ubican en tal situación.

### **3.2.5 Las bandas de viento:**

**Las bandas de viento en Colombia.** De acuerdo con la división de Música del Ministerio de Cultura, Colombia cuenta con uno de los movimientos de bandas de música más numeroso, diverso y dinámico de América Latina. Estas agrupaciones que surgieron en el país a finales del siglo XVIII, no solamente han sido las principales animadoras de las festividades (religiosas, actos protocolarios, etc.), sino que han representado desde sus inicios un espacio simbólico de auto-reconocimiento y pertenencia, de gran valor cultural para cientos de localidades en todo el territorio nacional.

El proceso socio cultural que ha generado el movimiento de bandas en nuestro país, se ha expandido a todas las regiones. La banda de músicos de viento, además de ser un proyecto de gran valor musical, posibilita el vínculo de los actores sociales de las localidades, orientando y proyectando sus tradiciones y nuevas propuestas culturales.

Por estar arraigadas en el imaginario colectivo desde hace más de dos siglos y por haberse constituido en parte fundamental de la institucionalidad local y ser una herramienta de integración comunitaria, trascienden las fronteras étnicas, políticas, económicas y estéticas y son una opción cultural importante para el país. Cada día en una nueva comunidad y municipio son apropiadas y recreadas por comunidades de todas las edades y ámbitos socioeconómicos.

En la actualidad, las bandas de vientos en nuestro país significan, para los jóvenes, oportunidades de desarrollo de un proyecto de vida alrededor de la música, en tanto son en sí mismas plataforma de un proceso artístico y formativo.

Según la información recopilada por el Área de Música del Ministerio de Cultura, existen en la actualidad aproximadamente 1215 bandas ubicadas en 838 municipios de todos los departamentos, lo que significa que el 76.4% de los municipios existentes tienen bandas. De estas agrupaciones se estima que cerca del 85% son juveniles e infantiles, y el otro 15% son bandas de músicos mayores urbanos y campesinos, como en el caso de las bandas de la región de las sabanas de la región Caribe, Nariño, Huila y Tolima, en donde hay agrupaciones integradas por músicos formados en la tradición bandística.

Este movimiento vincula a cerca de 42.000 niños y jóvenes, la mayoría de extracción semi-rural y de los estratos 1, 2 y 3. Sin embargo, la población involucrada alrededor de esta práctica se extiende al núcleo familiar de sus integrantes y a los públicos que participan en las actividades de divulgación (retretas y conciertos) de estas agrupaciones. De manera que al considerar todo el movimiento de bandas infantiles y juveniles en nuestro país, podemos afirmar que éste incide en un número mayor de personas.

El concepto de la banda – escuela surge en las décadas del 70 y el 80, como resultado de los proyectos adelantados con éxito por las gobernaciones de los departamentos de Caldas y

Antioquia, que empezaron a orientar esta práctica musical hacia la formación de niños y jóvenes.

Al observar la distribución de las bandas en el territorio, es posible identificar una concentración en la región Andina y en el Caribe Colombiano, formando un cinturón que va desde Nariño hacia el centro del país y termina en la región de Córdoba y Sucre. Antioquia y Cundinamarca agrupan más de la cuarta parte del total de las bandas del país y corresponden al grupo de departamentos con mayor número de municipios. De otro lado los departamentos con menor número de bandas corresponden a aquellos con menor densidad poblacional.

Con relación a los niveles de desarrollo musical, se estima que el 94% de las bandas son de nivel básico, el 5% de nivel medio y el 1% de nivel profesional, dentro del cual se cuenta con la existencia de 12 bandas departamentales, que representan en sus propios contextos el más alto nivel musical e interpretativo. Estas bandas se encuentran en los departamentos de: Antioquia, Huila, Boyacá, Valle, Sucre, Nariño, Quindío, Atlántico, Cundinamarca, Meta, Córdoba, y Caquetá (las cinco últimas son juveniles). Aunque los Departamentos de Caldas y Risaralda no cuentan con Banda Departamental en sentido estricto, poseen en sus capitales Bandas Municipales con características equivalentes.

Una de las características importantes del movimiento de bandas en Colombia es la existencia de diversos concursos y festivales de tipo nacional, departamental y zonal, en los cuales las agrupaciones confrontan y comparten sus logros artísticos, al tiempo que generan espacios de encuentro y socialización en las localidades que son sedes.

En la actualidad existen nueve (9) festivales y concursos nacionales de amplia trayectoria y convocatoria dentro del movimiento. Se realizan además encuentros y concursos de carácter departamental que se han fortalecido en su organización, calidad y estructura durante los últimos años. En la actualidad los departamentos que cuentan con este tipo de eventos son Caldas, Cundinamarca, Tolima, Santander, Norte de Santander, Valle, Nariño, Cauca, Huila, Boyacá, Antioquia, Putumayo, Meta, Caquetá y Guaviare, los cuales son organizados en su mayoría por las Gobernaciones. A estos últimos se le suman encuentros a nivel regional y subregional, que han dinamizado el intercambio de las agrupaciones.

**El formato de la banda de vientos.** La banda de vientos es una agrupación musical conformada por instrumentos de viento y percusión.

Los instrumentos de viento de las bandas se clasifican en:

**Maderas:** Flautas, Clarinetes, Saxos, Oboes, Fagotes (aunque no todos son de madera se clasificaron así por sus características de origen).

**Metales:** Trompetas, Bugles, Cornos, Trombones, Barítonos, Tubas.

**Percusión:** Los instrumentos de percusión que se usan habitualmente en las bandas en Colombia son:

*Básicos:* Bombo, Platillos, Redoblante.

*Populares:* Maracas, Guacharaca, Tambores, Cencerro, Batería, Congas, Güiro, Tambora.

*Sinfónicos:* Timbales, Marimba, Xilófono, Campanas, Piano.

Las bandas sinfónicas y profesionales usan comúnmente el Contrabajo de Arco.

**3.2.6 Importancia de las bandas de vientos.** *Las bandas de viento son un proyecto artístico y educativo que ofrece a las nuevas generaciones oportunidades de formación, creación e interpretación musical. Alrededor de ellas se congregan los habitantes de las*

*localidades y las familias de cada uno de sus integrantes, posibilitando el fortalecimiento del tejido social.*

La actividad de la banda –escuela permite entre otros, alcanzar los siguientes objetivos:

### **En lo musical y educativo**

- Reconocimiento por parte de los integrantes de sus propias potencialidades musicales y construcción de vínculos que les permitan tener confianza en sí mismos, en los otros y por parte de los demás hacia ellos.
- El desarrollo cognitivo de los niños y los jóvenes a través de la música, lo cual se ve reflejado en mayor rendimiento escolar de niños y jóvenes, y menor deserción del sistema educativo.
- Articulación entre las áreas educativa (colegios, escuelas) y cultural (casas de cultura) en instituciones departamentales y municipales, por medio del reconocimiento de la dimensión artística de la educación.

### **En lo social y cultural**

- Reafirmación de proyectos comunes a través del trabajo conjunto y creación de espacios de convivencia que contribuyen a respetar a los otros, permitiendo regular los conflictos por vías no violentas.
- Impulso de la participación comunitaria en torno a proyectos e intereses comunes.
- Promoción de nuevos planes de vida en lo individual y lo colectivo, mediante la creación de nuevas alternativas para la participación y socialización comunitaria, que permite enfrentar fenómenos de violencia y drogadicción.
- Educación de las comunidades en la apreciación de lo artístico.
- La valoración por parte de las comunidades de las músicas colombianas, así como el reconocimiento y la apropiación de músicas internacionales, ya que la banda de vientos es una agrupación instrumental de gran versatilidad que permite la interpretación y el disfrute de músicas de los más variados estilos y géneros populares y académicos.

**3.2.6 Conformación de bandas - escuela de música.** Reconociendo el arraigo y el dinamismo de la práctica de bandas de viento en Colombia y su aporte formativo a las nuevas generaciones, se propone estructurar bandas – escuela de música en los municipios. De esta manera se pretende consolidar procesos de formación artística continuada con calidad musical, que respondan a las necesidades de las comunidades.

Es ideal que la iniciativa de la conformación de la bandas – escuela surja por consenso de la comunidad y sea liderada por la alcaldía. Para la sostenibilidad del proyecto, es importante contar con el respaldo de la administración local y el apoyo de los diferentes sectores del municipio, como son: el Concejo Municipal, la Secretaría de Educación o Unidad Educativa, la Secretaría de Cultura o Casa de Cultura o Desarrollo. Esto permite que el proceso se enmarque dentro de los proyectos institucionales y planes de desarrollo, lo que garantizan su continuidad y solidez.

Las bandas pueden funcionar en las casas de cultura o en colegios públicos de los municipios. Esto depende de la decisión de la localidad de inscribirla dentro del proceso escolar o dentro de las áreas de trabajo cultural de la Alcaldía. En cualquiera de los dos casos, la banda debe orientarse a formar una escuela de música de amplia cobertura, con el fin de gestar procesos educativos continuos con los niños y los jóvenes, generando “semilleros” que permanentemente renueven y alimenten los grupos musicales y la actividad bandística.

### **3.3 MARCO CONTEXTUAL**

#### **SAMANIEGO**

#### **ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

FECHA DE FUNDACION: 5 de junio de 1837

FUNDADOR : Simón Álvarez

CREACION ADMINISTRATIVA: Mediante Ordenanza No. 27 de  
Febrero 28 de 1848

LOCALIZACION GEOGRAFICA: 1° 20' Latitud Norte  
77° 35' Longitud Oeste de Greenwich  
Zona Occidente de Nariño

LIMITES MUNICIPALES: NORTE: Municipio de La Llanada  
SUR: Municipios de Santacruz y  
Providencia  
ORIENTE: Municipios de Linares y  
Ancuya  
OCCIDENTE: Municipios de  
Barbacoas y Ricaurte

POBLACION TOTAL: 63.434 habitantes

POBLACION URBANA: 10.850 habitantes

POBLACION RURAL:	52.584 habitantes
EXTENSION TERRITORIAL:	635 Km <sup>2</sup>
DENSIDAD POBLACIONAL:	99.9 habitantes/km <sup>2</sup>
ALTURA:	1.535 m.s.n.m.
TEMPERATURA MEDIA:	21°C
PISOS TERMICOS :	Cálido: 22.826 Has. (40.4%) Templado: 19.493 Has. (34.5%) Frío: 13.377 Has. (23.5%) Subpáramo: 904 Has. (1.6%)
PRECIPITACION MENSUAL:	1.268.6 mm
DISTANCIA A PASTO:	117 kilómetros

El municipio de Samaniego (Ciudad paisaje, musical y cultural de Nariño), fue fundado por Don Simón Alvarez un ciudadano de Sonsón, Antioquia, quien vino a estas tierras movido por el negocio de la explotación del oro. Se tiene como fecha de fundación de Samaniego el 5 de junio de 1837, fecha en que se formalizo la escritura pública del terreno denominado “llano de Samaniego”, comprado por el fundador a don Mariano de la Bastida, en los territorios de lo que hoy es el Municipio de Samaniego y sus aledaños, existieron las tribus Sindaguas y Abades, descendientes de los Caribes e Incas, respectivamente.



La cultura del pueblo Samanieguense está formada por sus creencias, comportamientos, valores, expresiones espirituales y artísticas que constituyen su propia característica; en cuanto a sus creencias y expresiones espirituales las basan principalmente en la devoción y confianza que profesan alrededor de la imagen de San Martín, imagen perteneciente a la iconografía propia de la religión católica y es tal su creencia y confianza que la gran mayoría de la vida cotidiana del pueblo gira alrededor de la imagen al punto que el certamen del concurso departamental de bandas musicales surge de las fiestas en honor a San Martín, fiestas patronales del municipio de Samaniego.



La zona rural del Municipio de Samaniego, queda integrada por 24 corregimientos y 86 veredas. Así:

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
CORREGIMIENTO DE VILLAFLORES	Villaflores, Maranguay, El Jardín y Monte Blanco.
CORREGIMIENTO DE EL CARRIZAL	Carrizal, Germán y San Francisco
CORREGIMIENTO DE PUERCHAG	Puerchag, Doña Ana y El Cancino
CORREGIMIENTO DE EL SALADO	El Salado, Cimarrones, San Luis del Sesenta, Guadual , Piedra blanca y Obando
CORREGIMIENTO DE LA AGUADA	La Aguada, Bellavista y El Cabuyal
CORREGIMIENTO DE ESTACION ROSO	Estación Roza, Puente Tierra y El Partidero
CORREGIMIENTO DE EL MOTILON	El Motilón, La Floresta, Vista Hermosa, La Mesa y Santa Rosa
CORREGIMIENTO DE CARTAGENA	Cartagena y Santa Catalina.
CORREGIMIENTO DEL CHINCHAL	El Chinchal, Las Cochas, Alto Cartagena, y El Mosqueral.
CORREGIMIENTO DE TANAMA	Tanamá, El Cilindro, El Pichuelo, El Naranjal, El Bermejil y El Pilche.
CORREGIMIENTO DE YUNGUILLA	Yunguilla, Saraconcho y Archiduque.
CORREGIMIENTO DE LA CAPILLA	La Capilla, Chupinagán y La Laguna
CORREGIMIENTO DE CHUGULDI	Chuguldí, San Gregorio, Alto Pacual y El Morro.
CORREGIMIENTO DE EL LLANO:	El Llano y El Limo.
CORREGIMIENTO DE BOLIVAR	Bolívar, Sacampué y Oso San Agustín.
CORREGIMIENTO DEL BAJO CANADA	Bajo Canadá, El Pinal, San Antonio, Campo Alegre y AltoCanadá.
CORREGIMIENTO DE EL DECIO	El Decio y El Palacio.
CORREGIMIENTO DE SAN DIEGO	San Diego, El Maizal y Carmen del Telembi.
CORREGIMIENTO DE BETANIA	Betania, Buenavista y La Verde
CORREGIMIENTO DE ANDALUCIA	Andalucía y La Paloma.
CORREGIMIENTO DE LA MONTUFAR	La Montufar, El Salto y el Tigre
CORREGIMIENTO DE LA PLANADA	La Planada, La Esperanza, Cedral, Trasval y El Socorro.
CORREGIMIENTO DE EL TIGRE	El Tigre
CORREGIMIENTO PLAN DE SAN MARTÍN	Plan de San Martín, Turupamba, La Ceja y Los Pinos

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1 PARADIGMA.**

La investigación en las ciencias sociales pretende la comprensión de los fenómenos que se producen en la sociedad desde una intencionalidad comprensiva de las realidades en la perspectiva de que su entendimiento conduzca a transformarlas. La investigación cualitativa reconoce la incertidumbre y la transformación de las realidades humanas como el escenario de su accionar. El Concurso Departamental se sitúa en una realidad comunitaria que históricamente se viene construyendo y reconstruyendo en una dinámica de desarrollo que surge y tiene lugar en la comunidad, de ahí que la presente investigación pretende interrogar su historia en perspectiva de futuro, de conservación pero a su vez de cambio y re-significación como realidad social en proceso de transformación.

### **4.2 ENFOQUE Y TIPO**

La teoría crítica (origen del enfoque crítico social de la investigación) cuestionó el enfoque histórico hermenéutico por su limitación a la hora de producir resultados tangibles que condujeran a la transformación de las realidades problemáticas de la sociedad, sin embargo no niega el valor y la pertinencia de la hermenéutica como método para la comprensión de las realidades sociales a partir del estudio de sus historia y de sus realidad. El proyecto pretende interpretar los procesos históricos del Concurso y su realidad actual (mirada historiográfica) desde la perspectiva de los actores involucrados en su devenir. De ahí que el proyecto, si bien en términos metodológicos se ubica en el enfoque histórico-hermenéutico, por ser una investigación historiográfica, abrega de la teoría crítica y pretende a su vez la conservación y transformación cualitativa del concurso. El tipo de investigación es etnográfico e historiográfico, soportado en la observación e interpretación de los acontecimientos en tiempos históricos, tomando muestras específicas de los acontecimientos mas relevantes en el decurso del concurso ya sea por los cambios más significativos producidos en él o por los que han significado para la comunidad Samaniegense momentos de mayor atención.

### **4.3 POBLACIÓN**

La investigación se sitúa en un acontecimiento como es el Concurso Departamental de Bandas de Samaniego el cual implica, no solo a la población del municipio, sino también a las bandas participantes. De ahí que la población objeto del proyecto sea la comunidad y los partícipes involucrados, sin embargo dada la trascendencia regional del concurso la comunidad Nariñense se constituye en la población objeto en tanto ella será la beneficiaria de los alcances y futuros impactos de la investigación.

### **4.4 MUESTRA**

La muestra está constituida por las personas que de manera directa tienen que ver con el concurso y que representan el sentir y la realidad del mismo. La muestra es de carácter aleatorio y se seleccionarán varios participantes representativos como:

1. Directores de banda
2. Actores comunitarios (jóvenes, adultos de la comunidad Samaniegense)
3. Directivos del concurso
4. Fundadores

A partir de la información obtenida de ellos se pretende conocer cuales son los aspectos más relevantes que podrían considerarse como valoración patrimonial del concurso. Este sentir es determinante para establecer las formas de valoración que para los actores y la comunidad tiene el concurso en sentido de patrimonio.

#### **4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

Por ser esta una investigación ubicada en el paradigma cualitativo, los instrumentos de recolección de información serán: la entrevista, (ver anexos 1,2 y 3) dirigida a la población establecida en la muestra del proyecto; la recolección de información documental, fotográfica, video gráfica y en general toda aquella que se encuentre en cualquier soporte, que tenga la condición de ser relativa a algún momento histórico del concurso.

#### **4.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

La información será estudiada en perspectiva de la historiografía local, esto es se buscará a partir de los datos registrados establecer los momentos de mayor significación en el concurso comparando estos datos históricos con las narrativas y testimonios de la comunidad y de los participantes, para así contar con un documento que permita comprender el significado y la representación identitaria que él tiene en la sociedad.

#### **4.7 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

Objetivo 1. Compilar la información documental y la memoria histórica del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego.

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIA</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADAS</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>Información documental</b>	<b>Archivos Fotografía Videos Otros</b>	<b>Existen archivos documentales, video-gráficos u otros que den cuenta del</b>	<b>Archivo Municipal Archivo del concurso Archivos</b>	<b>Base de datos</b>

		<b>trasegar histórico de concurso departamental de bandas de Samaniego</b>	<b>personales</b>	
<b>Memoria histórica</b>	<b>Narrativas</b>	<b>Es posible realizar una reconstrucción historiográfica de los acontecimientos y el devenir del concurso departamental de bandas de Samaniego</b>	<b>Participantes y personas vinculadas al concurso. Miembros seleccionados de la comunidad</b>	<b>Entrevistas</b>

Objetivo 2. Identificar la valoración y el significado identitario que tiene el Concurso Departamental de Bandas de Samaniego Para los participantes y la comunidad del Municipio

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIAS</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADAS</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>Valoración</b>	<b>Valoración</b>	<b>Qué valor tiene para los</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Entrevistas</b>

	<b>comunitaria</b>  <b>Valoración de los participantes</b>	<b>habitantes del Municipio el Concurso Departamental de Bandas de Samaniego</b>  <b>Qué valor tiene para los participantes de las distintas bandas</b>	<b>Participantes</b>	
<b>Sentido identitario</b>	<b>Sentido para la comunidad</b>  <b>Sentido para los participantes</b>	<b>Qué representación comunitaria tiene el Concurso Departamental de bandas Samaniego</b>  <b>Qué representación tiene para los participantes</b>	<b>Comunidad Participantes</b>	



Objetivo 3. Establecer la cronología y los acontecimientos más significativos del Concurso departamental de Bandas de Samaniego desde su creación.

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIA</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADAS</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>Cronología</b>	<b>Acontecimientos significativos</b>	<b>Cuáles son los acontecimientos más significativos que ha tenido el concurso departamental de bandas de Samaniego para la comunidad desde y a partir de su creación</b>	<b>Comunidad Participantes Directivos</b>	

Objetivo 4. Elaborar un documento narrativo acerca de la historia del Concurso Departamental de bandas de Samaniego y de su valoración como patrimonio cultural.

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIA</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADAS</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>Narrativas</b>	<b>Tradición oral</b>	<b>Cómo recuerdan la historia del concurso los actores principales</b>	<b>Personas cercanas al concurso.  Fundadores  Personas de la comunidad</b>	<b>Entrevistas</b>
<b>Historia del concurso</b>		<b>Cuál es la historia del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego</b>	<b>Archivos  Actores comunitarios  Documentos</b>	<b>Fichas  Entrevistas</b>

## 5. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Recolección de información documental	X	X				
Aplicación de entrevistas.  Sistematización de la información	X	X	X			
Realización documento narrativo				X	X	
Presentación del informe final						X

## 6. PRESUPUESTO

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>VALOR</b>
Recolección de información documental	2'000.000
Aplicación de entrevistas. Sistematización de la información	500.000
Realización documento narrativo	200.000
Presentación del informe final	100.000

**TOTAL**

**\$ 2'800.000**

## 7. INFORME FINAL

### 7.1 INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE SAMANIEGO.

A partir de la investigación fue posible el levantamiento de información documental relevante en el sentido en que ella da cuenta de los procesos de creación, construcción y reconstrucción del concurso como una tradición viva y en proceso permanente de cambio. Las evidencias documentales muestran como desde el momento de su fundación (ver anexos 4 y 5) el concurso comprometió inicialmente el afecto de sus fundadores por su terruño, la devoción a su patrono como factor de movilidad comunitaria. (el papel que juega la religión en la identidad cultural es preponderante en la totalidad de los municipios y regiones Colombianas y se constituye en el centro de generación de procesos identitarios). La movilización alrededor del imaginario católico como centro de aglutinamiento de la comunidad, desata la creación de nuevos imaginarios culturales, en este caso alrededor del concurso, que se convierte poco a poco en imaginario, tradición e identidad de la sociedad de Samaniego.

Al plantearse la historia local el reto de reconstruir momentos históricos e interpretarlos desde la perspectiva de la comunidad y las personas que los protagonizan alimentan la posibilidad de historiografiar lo local como algo vivo, latente y lleno de significado. La posibilidad que ofrecen los distintos documentos de “hacer lecturas históricas y culturales” a partir de los contenidos simbólicos que ellos contienen, permite dar cuenta, no solo de una acumulación testimonial documental sino de un trasegar definitivo para la comprensión de una tradición y la valoración que de ellas hace la comunidad para convertirla en patrimonio.

**7.1.1 Archivo documental.** El decreto de creación (ver anexo 4) la ordenanza por la cual se declara al Municipio de Samaniego como sede permanente del concurso, ratificado por ordenanza de la Asamblea Departamental (anexo 5) y particularmente la escritura pública otorgada por los fundadores ante la notaria local (anexo 6) testimonian, los esfuerzos

iniciales por crear el concurso y por lograr que él se convierta en patrimonio local declarado como tal a partir de la expedición de la ordenanza.

El documento de mayor interés es sin duda la escritura notarial y la narración que hacen los fundadores de su propia gesta, en ella se evidencian varios elementos de carácter simbólico que dan sentido a la creación y permanencia del concurso en la localidad:

La necesidad de dar sentido (fundamento, pretexto, razón de ser) y anclar una imagen que legitime y a su vez sirva de motivación a la creación de un hecho histórico. Sentido que lo otorga la tradición católica del tributo y homenaje a los santos patronos que congregan a la comunidad, profundamente religiosa alrededor de la iconografía en la que se deposita la fe y el sentido de comunidad. La reseña histórica manifiesta el que los fundadores buscaban “enaltecer” la celebración religiosa y en esa intención, la música, particularmente la tradición de las bandas municipales asociadas con la celebración litúrgica, era el espacio ideal para “fortalecer, enaltecer, recuperar, dar relieve, a su fiesta patronal, valor y símbolo de su religiosidad, devoción y representación comunitaria.

**7.1.2 El archivo fotográfico.** Se logró compilar un archivo fotográfico (anexo 7) que “retrata” diferentes momentos del concurso, para-fraseando a Armando Silva, en su libro titulado “álbum de familia” (Silva 1998) la fotografía histórica vendría a constituir una especie de álbum de tradición ( en este caso una familia comunitaria) que es capaz de reconstruir una narración de comunidad a partir de diferentes puntos de vista: las regiones culturales; las clases sociales; las generaciones y los géneros; los periodos históricos y los territorios afectivos. Dada la escasez de tiempo y las dificultades de una compilación rigurosa (que tomaría mucho tiempo y esfuerzo superior al del presente trabajo) se presenta una compilación de fotografías que dan cuenta de diferentes momentos históricos del concurso, de la evolución del mismo en términos de la incorporación de diferentes categorías en cuanto a a bandas de mayores, juveniles e infantiles; (aspecto que destaca el valor regional del concurso al propiciar la participación de jóvenes y niños de los diferentes municipios como una estrategia de preservación y animación a la formación musical en las

primeras edades) de la incorporación de otros eventos alternos como el festival de danzas, el encuentro de tríos, las muestras artesanales, los desfiles inaugurales, que muestran un afán por diversificar la oferta cultural en el escenario del concurso y que no pocas veces suscitan discusión al interior de los organizadores y la comunidad por la preocupación de que “llegaran a opacar las bandas”

**7.1.3 Los afiches del Concurso.** El carácter iconográfico de los afiches de las distintas versiones (anexo 8) del concurso permite evidenciar la historiografía, en términos de importancia y valor simbólico, de afianzamiento patrimonial, de construcción de sentido en el tiempo y de las dinámicas propias de la transformación simbólica e iconográfica del concurso. El pazo de significados, símbolos, caracterizados por la semiótica del afiche y su representación de continuidad, pero a la vez de cambio y “progreso” denotan sentidos de valoración y movilidad de expresión y sentido que para la comunidad. Desde el momento de su fundación-creación hasta la última re-significación del concurso la timidez del primer afiche (se muestra una imagen del músico asociada a la valoración peyorativa) contrasta SIGNIFICATIVAMENTE” con el de los últimos años tanto en la imagen aparente como en el sustrato valorativo (modificación del músico y su propia imagen) de las imágenes de los últimos años.

## **7.2 LA VALORACIÓN Y EL SIGNIFICADO IDENTITARIO QUE TIENE EL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE SAMANIEGO.**

Los actores del concurso Departamental de Bandas de Samaniego: comunidad, directores, músicos, gestores, constituyen el factor determinante en la construcción de identidad alrededor del concurso. La valoración que ellos hacen y otorgan al concurso, lo determinan como patrimonio inmaterial. Las entrevistas a ellos permitieron consolidar el cúmulo de significados atribuidos al concurso.

**7.2.1 La valoración de los directores de las bandas participantes.** La importancia y el significado que otorgan los músicos al concurso radica fundamentalmente en la posibilidad de mostrar los resultados de un trabajo que se realiza desde la base de la formación de sus

bandas y el trabajo realizado durante un año en la conformación de su grupo, en el trabajo pedagógico y el montaje de un repertorio que tiene su principal escenario en el concurso. “Es donde se demuestra el resultado de todo un proceso de formación musical en los niños, jóvenes y adultos, que durante todo un año, se planifica y se desarrolla para poderlo dar a conocer, compartir y convivir esta linda y gran experiencia con las demás escuelas de formación musical de los diferentes municipios” (anexo 9) a pesar de la labor desarrollada en su municipio, el imaginario de participar en el concurso constituye el momento y el espacio más importante de autoafirmación.

El concurso también significa alegría y a la vez el reto de ser mejores cada día, ello impulsa al director a mejorar permanentemente su labor y a obtener una retribución por el esfuerzo realizado, el concurso como ningún otro espacio de expresión, resulta ser el momento de mayor reto pero a su vez de mayor satisfacción en relación con el esfuerzo que implica formar y sacar su banda adelante: “Un encuentro donde ponemos sobre un tablado la alegría de un grupo de músicos que hacen música, dando a conocer el esfuerzo y dedicación durante un periodo con la ilusión de ser mejores cada día” (anexo 9)

En los testimonios de los directores se refleja y evidencia el que el concurso significa el más anhelado momento después de haber enfrentado múltiples retos (no solo musicales sino también personales e incluso aquellos derivados del tener que enfrentar el poco apoyo y las condiciones de su labor, los testimonios que se relacionan a continuación dan cuenta del afecto y la máxima importancia que ellos conceden al concurso: “Dar a conocer el resultado de un proceso musical del esfuerzo y dedicación de cada uno de los integrantes”. “Es el evento cultural que tiene Nariño en el ámbito musical. Es el sueño más anhelado de la mayoría de músicos que se inician en la música perteneciendo a esta clase de entidades” “Pienso que es un sueño también para los directores poder estar allí participando y poder obtener los primeros lugares”. “Es la medida de saber qué es lo que ha logrado y que es lo que le falta hacer para llegar a la cima del éxito en este gran evento”



La valoración del concurso por parte de los directores trasciende lo musical y se relaciona con el aporte que las bandas dan a sus músicos en sentido de solidaridad, de afecto, de trabajo en común, de expresión y afirmación individual y grupal. La puesta en valor los procesos formativos que se desarrollan al interior de las bandas constituye el valor formativo integral en el que se apoya y encuentra significado la labor formativa de los miembros de cada agrupación: “Un medio donde los músicos expresamos nuestros valores, y nos identificamos con nosotros mismos en un solo idioma, haciendo de todos una sola persona y gritar que tan grandes somos”. “Es una vitrina donde nos aprenden y aprendimos y lo más importante enriquecimos el gusto de un público que con el transcurrir del concurso año tras año nuestros trabajos se han ido exigiendo”.

El concurso implica la realización de la labor cumplida, de los aportes humanos implícitos en la formación musical y humana que cada una de las bandas aportan a sus integrantes y que tiene su escenario principal en el concurso.

**7.2.2 Valoración de la comunidad.** De acuerdo con las respuestas obtenidas de la comunidad, al preguntárseles acerca de la valoración y el significado que para ellos tiene el concurso encontramos que la mayoría concede al disfrute de la música Colombiana, lo que indica que para esta comunidad un aspecto es relevante considerando la importancia que él tiene como espacio de rescate de la tradición musical Colombia (Al decir de Unesco este es un elemento fundamental para declarar un bien como patrimonio).

Otro elemento que tiene una gran importancia para las gentes de la comunidad es la posibilidad que brinda el concurso de reunir a las familias. Aquellos miembros de la familia que por diversas circunstancias viven fuera del municipio, encuentran en él un pretexto ideal del retorno: “Es un aspecto fundamental para integrar a la familia porque nos permite disfrutar de la música Colombiana” (anexo 10).

Cabe destacar que no solamente lo cultural es valorado por la comunidad sino que para esta, el concurso significa la posibilidad de mejorar sus ingresos, indicativo de procesos de

bienestar económico, visto como factor de desarrollo: “ Nos ayuda a mejorar la economía del Municipio” (anexo 10).

Pero existen para la comunidad otros elementos valorativos que tienen que ver con lo cultural, con los espacios de afirmación comunitaria regional, constitutivos de tejido social e identidad y también relacionados con los eventos paralelos al concurso como el festival de danzas y otros que se transcriben a continuación: “Es un certamen eminentemente cultural y esta clase de eventos están entre las cosas más importantes de mi vida”. “disfruto mas de las interpretaciones de las bandas y de manera especial cuando se trata de música académica y de pasillos Colombianos”. “El intercambio cultural que se da en el certamen, especialmente en lo dancístico. Socialmente, la unión con los demás pueblos de Nariño, Colombia y con otros países” (anexo 10).

Las opiniones acerca de la calidad del concurso confluyen en reconocer la dinámica de mejoramiento cualitativo de las bandas participantes.” Cada año, musicalmente, el concurso sube de calidad, se nota que los participantes se preparan muy bien a fin de representar, Lo mejor posible a su municipio” (anexo 10).

Un aspecto relevante que mostro la investigación tiene relación con la participación comunitaria en el concurso, lo que supone, en términos reales del significado y la valoración comunitaria de este: “La comunidad participa asistiendo masivamente a las presentaciones; pero es muy notorio para los visitantes que no hemos aprendido a aplaudir” Para efectos de esta investigación resulta de suma importancia recoger el testimonio de una de las personas fundadoras del concurso la señora RUBBY CECILIA SANTANDER BASTIDAS DE ERAZO, ya que él permite reconocer distintos aspectos relativos al proceso valorativo del evento (elemento esencial de su calidad patrimonial) que se resume a continuación: “Considero que el significado que tiene el concurso es la autentica expresión cultural, social, folclórica y musical de nuestro pueblo. ”Es el máximo aporte en el rescate, desarrollo y fomento musical de Bandas.”. “Integra a la comunidad Samanieguense entorno a la organización y desarrollo del evento a nivel intermunicipal en el intercambio cultural y

la convivencia, religiosa, musical y política.”Las manifestaciones artesanales, gastronómicas, hoteleras, fotográfica y otros genera en los habitantes empleo y ganancias económicas que perciben los habitantes de la región. El turismo que atrae este concurso deja buenos dividendos que solventa en los habitantes problemas económicos causados por el desempleo en otras épocas del año.” Es la mejor vitrina para dar a conocer nuestro municipio a nivel departamental y nacional, respecto a su geografía, y en los aspectos culturales, artísticos, musicales, artesanales, gastronómicos, religiosos, étnicos, históricos, etc.” Mejora el nivel musical y disciplinario de las bandas. Ha elevado su status. Fomenta el amor, la afición y el orgullo de ser músico de banda. Hace que adquieran muchas experiencias y enseñanzas en esta clase de concursos”

Otro aspecto que merece destacar en la presente investigación es la opinión acerca de los aspectos positivos y negativos del concurso, lo que permite trazar una hoja de ruta frente a un posible plan especial de salvaguardia del mismo: “El interés para mantener vivo este certamen y la inclusión de otras manifestaciones culturales como la danza y la música de cuerdas que fortalecen culturalmente, que fue otra de las razones que nos motivo para fundar este concurso”. La calidad musical ha mejorado”. “Los procesos de formación y cualificación “Gracias a este concurso, las administraciones municipales del Departamento de Nariño, se han preocupado por capacitar sus músicos, nombramiento como Directores a Maestros profesionales, idóneos, fundando escuelas de formación musical, que hacen que los músicos tengan la capacitación suficiente en gramática musical y en la ejecución instrumental”. La participación de la comunidad Samanieguense durante el concurso: “Participa activamente, aunque hace falta cultura ciudadana adquirida mediante campañas y motivaciones durante todo el año, es decir permanentemente”.

En cuanto a los aspectos negativos y susceptibles de mejoramiento: “Se está dejando escapar la esencia misma del concurso que nos motivo a fundarlo, cual fue la parte bandística, y por el contrario se le está dando carácter de feria con casetas, música grabada, etc.” “Se le ha quitado la ceremoniosidad y la elegancia del desfile inaugural como fue en

antaño; dándole ahora carácter carnavalesco, de payasada y recocha, lo que le quita nivel, elegancia y seriedad”.

En cuanto a las expectativas de mejoramiento: “Exactitud en los horarios de todas las programaciones. Se vienen presentando desfases de hasta cuatro horas. Por respeto a los participantes y al público esto no debe suceder. “Planificar los tiempos de presentación de acuerdo al número de bandas participantes para que no se alargue demasiado, pierda el interés y los demás actos del evento no se vean afectados”. “Hacer subprogramas para los eventos anexos como “Noche de Tríos” y “Festival de Danzas”, a cada expresión artística debe dársele la importancia que se merecen, no utilizarlos como simple comodines”. “Considero que es importantísimo para el mejoramiento y desarrollo del concurso, que en días seguidos a la clausura se haga una evaluación con el fin de enmendar errores y mantener lo positivo. Opino que debe hacerse con participación de personas ajenas a la organización y que amen el concurso, cuyo único fin sea engrandecerlo y sin adulaciones hipócritas, pues la crítica sana y bien intencionada es constructiva desde todo punto de vista”. “En mi condición de fundadora sobreviviente del Concurso Departamental de Bandas Musicales, presento mi gratitud por haberme dado la oportunidad de expresar libremente mis sentimientos respecto al evento que fundamos con mucho esfuerzo; por eso no queremos que lo que construimos con abnegación y con bases solidas se derrumbe por ningún motivo” (anexo 10).

**7.2.3 Valoración de los organizadores y las autoridades locales.** La investigación mostró coincidencia entre los aspectos valorativos entre la comunidad y los organizadores, la dirección de la casa de la cultura, al ser preguntada acerca de la importancia del concurso liga los aspectos culturales, sociales y económicos como aportes para el Municipio y la región: “En este espacio se generan muchas expectativas de índole cultural, social y económico, para un sector es importante porque sitúa a Samaniego entre los municipios de primer nivel en la región, en lo cultural el Guaycoso se enorgullece de organizar un evento que lo coloca como el alma cultural y musical de Nariño, además el evento genera empleo informal que la comunidad recibe con beneplácito”(anexo 11).

La construcción y reconstrucción del tejido social de la comunidad y la re-significación de las identidades es otro elemento que destacan como positivo los organizadores así como otros efectos de índole social como generación de valores, individuales, sociales y del orden educativo-pedagógico: “En lo cultural y social ha generado arraigo e identidad, el fomento de la música como práctica y como alternativa ante las “amenazas de las sanas costumbres”. Igualmente el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, de aprendizaje y de investigación para la formación de nuevos talentos a través de la práctica musical en las bandas. Hay un crecimiento de la economía formal e informal con la generación de recursos en los sectores hotelero, gastronómico, artesanal, de transporte y demás sectores económicos involucrados directa o indirectamente (anexo 11)”.

Son coincidentes, también los aspectos positivos que ven los organizadores en el concurso, ellos tienen que ver con lo expuesto anteriormente, pero también se manifiesta el cómo el concurso ha permitido la cualificación constante de las bandas municipales, el apoyo de las respectivas alcaldías, la creación de escuelas de música, la participación comunitaria, etc: “La buena disposición de alcaldía y comunidad para con el evento”. “El evento se organiza y planea con mucha anticipación” .”Ha generado que los alcaldes en cada municipio muestren un especial interés por este espacio, y ha logrado consolidar escuelas de música, mediante la compra de instrumentos musicales y la contratación de profesores idóneos. El nivel del concurso ha ido en ascenso vertiginoso lo que ha permitido elevar el nivel musical en el departamento de Nariño en cuanto a las bandas musicales. El alto nivel técnico interpretativo alcanzado en los últimos años. La ampliación del repertorio (partituras) bandístico. Se han creado más escuelas de música mediante acuerdos. Fortalecimiento de los procesos pedagógicos, de aprendizaje y de investigación para la formación de músicos. La comunidad acude masivamente a los diferentes eventos organizados. La comunidad colabora con los integrantes de las diferentes delegaciones y la atención es de primera calidad” (anexo 11).

Los elementos que se cuestionan por parte de la organización son: “Mayor operatividad de Comités con líderes más eficientes. Mejorar la premiación para las bandas musicales.

Crear el escenario para la audición privada ante el jurado. Mayor organización del sector comercial. Promover y difundir más el evento”. Estas opiniones coinciden, en algunos casos, con las expresadas por la comunidad y los directores, sin embargo la diferencia de perspectivas deben ser tomadas en cuenta a la hora de generar planes de salvaguarda.

## 8. HISTORIA DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE SAMANIEGO.

### La idea inicia

**Renovar las Fiestas de San Martín.** En la ciudad de Pasto, en un amanecer de un día de mayo de 1983, el profesor Álvaro Alfonso Santander Bastidas, tuvo la idea de crear un concurso de bandas de músicos que tuviera como sede la ciudad de Samaniego y del que hicieran parte de las bandas de músicos de todos los municipios de Nariño, con el fin inmediato de relieves las fiestas tradicionales de San Martín de Porres, expuesto en los altares para la veneración del pueblo.



**Figura 1. Panorámica del templo Municipal donde se le rinde tributo a San Martín de Porres**

Fuente: Esta investigación

La idea de la creación del concurso concebida por el señor Santander Bastidas fue transmitida a su amigo de confianzas y de inquietudes, en beneficio del terruño, señor Nelson Bastidas Urresta, quien con gran voluntad ciudadana acepta y los dos se disponen a comunicar e invitar a personas claves por su reconocido amor patrio y entrega al progreso de la patria chica. Ellas fueron la señora Ruby Santander Bastidas de Eraso y Alejandro Bastidas Morales (q.e.p.d).

Las personas antes mencionada, en equipo de acción, mediante gestión de Santander Bastidas y Bastidas Urresta en la ciudad de Pasto logran del Gobernador del Departamento Doctor Carlos Albornoz Guerrero dictar el decreto No. 604 del 28 de junio de 1983, por el cual se crea el concurso departamental de bandas con sede permanente en Samaniego. Un año mas tarde se ratifica a Samaniego como sede permanente, mediante ordenanza número 010 de 28 de noviembre de 1984. Pero además otro de los objetivos de fondo era el de escoger por méritos la banda musical que llevaría la representación del departamento de Nariño al concurso nacional de bandas de Paipa, Boyacá.

Consideraba Álvaro Santander Bastidas y su equipo de trabajo lograr el rescate de las bandas musicales que se encontraban en vía de extinción, promover la organización de nuevas bandas y en consecuencia despertar el espíritu artístico que ha caracterizado el nariñense, especialmente en la niñez y juventud de ambos sexos, obligando a las autoridades municipales para que financien y se lancen al rescate y descubrimiento de nuevos valores musicales que por ancestro y en la sangre llevan nuestras gentes.

Pero lo de resaltar fue la intensa labor que, en el curso de 52 días, los organizadores tuvieron que cumplir para poder recaudar los dineros suficientes para atender todos los aspectos del evento: visita a los diferentes municipios para conseguir la asistencia al certamen, consecución de hospedajes y alimentación que satisfaga el gusto de los visitantes; la adecuación del escenario de presentación y no menos angustiada la consecución de los dineros necesarios para la premiación en efectivo y los trofeos para los triunfadores.





**Figura 2. Afiche del Primer Concurso Departamental de Bandas de Música (1983)**  
Fuente: Esta investigación.

Por la carencia de presupuesto oficial que recurrir a la recolección de dinero, solicitando la colaboración puerta a puerta entre toda la ciudadanía en improvisadas cajas de cartón. En otra actividad se recurrió a la idea de sacar la imagen de San Martín de Porres y con ella recorrer la plaza de mercado por ser este el santo de la devoción del pueblo Samanieguense. Pero la acción de salir con el santo se vio temporalmente truncada por cuanto el sacristán de la parroquia, en una actitud reprochable, se opuso al préstamo de la imagen tradicional conllevando a que el alcalde hiciera sentir su autoridad al ordenar que la imagen fuera

decomisada y depositada en el cuartel de la policía, por el término de un día, actitud que fue tomada no como irrespeto religioso sino como un acto de voluntad del pueblo que gobernaba, aunque dicha medida provocó la reacción de parte de sus devotos que solicitaban el rescate de la venerada imagen. La retención se cumplió en todo su contenido y ya en horas de la noche el alcalde permitió que la imagen del santo se liberara y pasara la noche en la casa de habitación de la familia Eraso Santander, donde fue velada. Es necesario aclarar que la acción de recaudar los dineros se continuo portando una imagen mas pequeña del mismo santo con excelentes resultados. Este hecho constituye un episodio anecdótico de la historia de Samaniego.

Cabe destacar que en estas actividades iniciales tomaron parte los más importantes representantes de la economía local como son los comerciantes, motoristas, matarifes y un buen grupo de dirigentes cívicos.

Todos estos incidentes hacen parte de los esfuerzos para la consecución de los recursos económicos que permitieron financiar los primeros concursos, con narraciones similares se podrían llenar las páginas de varios libros; sin embargo, buscamos testimoniar el nacimiento del concurso a favor de quiénes y las razones que tuvieron para conseguir el magno certamen y otorgarles los méritos que sus iniciadores merecen.

Mención especial a las personas que sin escatimar esfuerzo y tiempo se entregaron a sacar adelante el concurso en la tarea de recorrer los hogares en solicitud de colchones, sábanas, almohadas, adquirir y preparar los alimentos, atender a los concursantes, delegaciones, jurado calificador e invitados especiales, lavar vajilla y utensilios de cocina y disponer lo necesario para el día siguiente hasta entrada la madrugada, labor que por compromiso y honor le tocó ante las circunstancias a los mismos organizadores y colaboradores como la señora Tulia Maya de Castro, su esposo Bayardo Castro y sus hijos (as), el señor Afranio Eraso Acosta, sus hijos y la señorita María Dolores Santander. No se puede omitir la inteligente y productiva participación de Román Humberto Melo, en la vida del concurso.

La adecuación de la tarima (escenario) fue otra labor dispendiosa porque se recurrieron a pedir en préstamo madera a los maestros constructores, tambores metálicos grandes solicitados a los propietarios de trapiches veredales que llenos de agua se utilizaron como base del escenario, pues la escasez de dinero no permitía llenarlos con arena. Esta situación económica y tenaz labor no fueron obstáculo para realizar con altura, buen gusto y belleza en la decoración para una presentación digna del evento.

En concordancia a la magnitud del certamen que fue, es y será, la mejor vitrina del pueblo culto puede presentar a la crítica positiva ante la faz cultural del pueblo colombiano. En esta consideración es necesario y justo relieves la gestión de los paisanos Constantino Guevara Eraso y señora, y Enrique Eraso Cabrera en la ciudad de Bogotá, como la presencia en el desarrollo de este primer concurso de los inmediatos subsiguientes de personajes de talla internacional en el ámbito de la música, composición y ejecución como el maestro Arnulfo Briseño Contreras, Jorge Villamil Cordobés, Raúl Rosero Polo, Rafael Escalona, Alberto Nieto Cubillos, Marlen Tovar y otros, presentes en las primeras ediciones del concurso que por sus calidades el pueblo aún recuerda.

Se considera importante incluir aquí la escritura pública en la que los fundadores narran los momentos iniciales del concurso y que permite perpetuar la memoria de su creación y fundadores.

**PROTOCOLIZACION DE “BREVE RESEÑA HISTORICA SOBRE LA  
CREACION DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES  
EN SAMANIEGO**

**OTORGANTES: ALVARO ALFONSO SANTANDER BASTIDAS, NELSON  
ANCISAR BASTIDAS URRESTA Y RUBBY CECILIA SANTANDER DE ERASSO.**

**(ESCRITURA No. 381).** TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO.- En Samaniego, cabecera del círculo notarial del mismo nombre, departamento de Nariño, República de Colombia, a primer (1er)----- día del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil uno (2001), ante mi

CARLOS HUGO BASTIDAS IBARRA, Notario Unico del Círculo, comparecieron los señores: ALVARO ALFONSO SANTANDER BASTIDAS, NELSON ANCISAR BASTIDAS URRESTA Y RUBBY CECILIA SANTANDER DE ERASSO, mayores de edad, vecinos los dos primeros de la ciudad de Pasto y la última de Samaniego, casados y sys respectivas sociedades conyugales vigentes,. Identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. 5.326.388, 5.326.850 y 27.422.017 expedidas en su orden en Samaniego, de lo cual yo el Notario doy fe y manifestaron: que presentan para que sean incorporados en el protocolo de la Notaría a mi cargo lo siguientes documentos: a) Breve reseña histórica sobre la creación del Concurso Departamental de Bandas Musicales en Samaniego (Nariño); b) Decreto No. 604 de junio 28 de 1983, proferido por la Gobernación de Nariño y c) Ordenanza No. 010 de noviembre 28 de 1984 de la Asamblea Departamental de Nariño, documentos que a su letra dice: “BREVE RESEÑA HISTORICA SOBRE LA CREACION DEL CONCURSO DEPARTAMENTALÑ DE BANDAS MUSICALES EN SAMANIEGO (NARIÑO).- Son muchas y variadas las versiones que sobre este particular se han venido exponiendo, faltando a la verdad en su gran mayoría, razón por la cual para esclarecer la verdad, conseguir que la historia no se desfigure y propender porque se haga justicia con la gente que se ha sacrificado con amor para dejarle un legado cultural a la tierra que lo vio nacer, de común acuerdo plasmamos y protocolizamos legalmente una brevísima historia sobre la creación del CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES EN SAMANIEGO.- Fue el licenciado ALVARO ALFONSO SANTANDER BASTIDAS quien después de haber asistido en el año de 1982 a las fiestas de San Martín de Porres, patrocinado desde tiempos inmemoriales por los gremios de motoristas, matarifes y comerciantes de la ciudad, preocupado como siempre por enaltecer a su pueblo, buscó en la ciudad de Pasto a un coterráneo y amigo al doctor NELSON BASTIDAS URRESTA para lanzar la idea de realizar en Samaniego un Concurso de Bandas Musicales con el fin de darle realce a las fiestas tradicionales. Después de un profundo análisis de los pro y los contra los dos ciudadanos, miembros de la Junta Directiva de la Colonia Samanieguense residente en Pasto, en ese entonces, acordaron comunicar la inquietud a quienes podrían ser sus aliados en la empresa señora RUBBY CECILIA SANTANDER DE ERASSO y mayor (r) LUIS ALEJANDRO BASTIDAS MORALES, vicepresidente y

presidente de la Sociedad Juventud Laboriosa de Industriales y Obreros, respectivamente; con quienes se acordó solicitar la colaboración al doctor FAVIO SARASTY MONTALVO, Alcalde Municipal de aquella época.- Lanzada la idea y aceptada la propuesta, surge de común acuerdo los trabajos a realizar para solucionar las difíciles problemas que debíamos afrontar. El Presidente y la Vicepresidente de la Sociedad Juventud Laboriosa realizan las gestiones pertinentes en la ciudad para conseguir el apoyo de los gremios y ciudadanía en general, obteniendo por fortuna una respuesta favorable, no obstante la incredulidad y el pesimismo de muchos, al respecto valga recordar la campaña cívica de la cual todos los samanieguenses fueron testigos y que se conoció como EL PRESTAMO DE UN COLCHON, realizada puerta a puerta la cual sirvió además para despertar el entusiasmo del pueblo.- Entre tanto los señores ALVARO SANTANDER y NELSON BASTIDAS trabajaban en Pasto para hacer posible la emisión de un Decreto Gubernamental que le diera carácter oficial al certamen, pues, para ello ya se había convenido entre los promotores que la Banda Ganadora del Concurso ganaría el derecho de representar al Departamento de Nariño en el Concurso Nacional de Bandas Musicales que de mucho tiempo atrás se realiza en la ciudad de Paipa (Boyacá) y fue así como aprovechando la oportunidad que otro coterráneo, el doctor ARTURO LOPEZ URRESTA había llegado a la Gobernación de Nariño como Gobernador Encargado, consiguieron la autorización para redactar el Proyecto de Decreto y lo presentaran para la firma respectiva, oportunidad que de otra parte fue aprovechada para que Samaniego fuera declarado SEDE PERMANENTE DEL CONCURSO y no únicamente del primer concurso como rezaba el proyecto inicial. Por la premura de tiempo el Doctor ARTURO LOPEZ URRESTA no alcanzó a firmar el Decreto que ya estaba en su despacho pero confiando en lo hecho por sus coterráneos lo presento al Gobernador titular doctor CARLOS ALBORNOZ GUERRERO, obteniendo su firma y signándolo con el No. 604 del 28 de Junio de 1983, dando así vida jurídica al máximo certamen cívico cultural del Departamento. A escasos días de este suceso se produce el cambio de Gobernador y le corresponde hacer cumplir el decreto e inaugurar El primer Concurso de Bandas en Samaniego al doctor ALBERTO DIAZ DEL CASTILLO, nuevo mandatario departamental.- El éxito de la primera versión del concurso en agosto de 1983, despertó en varios municipios del Departamento la consiguiente envidia y el afán de

no quedarse atrás, llegando a protestar del por qué se había declarado a Samaniego como sede permanente del Concurso y declarando que dicha sede fuera rotatoria, circunstancia que llevó a los señores ALVARO SANTANDER BASTIDAS Y NELSON BASTIDAS URRESTA a elevar la solicitud al paisano doctor PARMENIO CUELLAR BASTIDAS Diputado a la Asamblea Departamental de Nariño, para que presente un proyecto de Ordenanza que ratifique a Samaniego como Sede Permanente del Concurso Departamental de Bandas Musicales-. El Doctor PARMENIO CUELLAR BASTIDAS en forma altruista acoge la petición, presenta el proyecto y saca adelante la Ordenanza que después de sometida a los debates de Ley, fue probada bajo el número 010 de 28 de noviembre de 1984, firmada por el Doctor CARLOS ALBERTO CAIZA, como Presidente de la Corporación y sancionada por el Doctor ALBERTO DIAZ DEL CASTILLO, como Gobernador del Departamento. Esto ocurrió un año más tarde de la fundación del concurso.- Consideramos conveniente reconocer que la organización del Primer Concurso de Bandas de Samaniego, estuvo a cargo de la Sociedad Juventud Laboriosa, con la colaboración de los gremios de Motoristas, Matarifes y Comerciantes de la ciudad, las limosnas recolectadas puerta a puerta y las donaciones logradas con la Imagen de San Martín, facilitada para el efecto por el Pbro. GUILLERMO NARVAEZ SANZ, Párroco del lugar.- Por todo lo anterior y en mérito a que fue un trabajo en equipo, los abajo firmantes sin el menor ánimo de figuración o de reconocimiento, motivados tan solo por el amor a nuestra tierra y esperanzados en verla cada vez más grande y progresista, nos consideramos como FUNDADORES del gran evento Musical y Cultural que por fortuna nos ha hecho conocer y destacar a nivel nacional.- Pioneros incansables en la colaboración que la organización del Concurso ha demandado desde sus albores han sido los también Samanieguenses señora TULIA MAYA DE CASTRO y AFRANIO ERASSO ACOSTA.- Quienes suscribimos el presente documento, responsabilizándonos de su autenticidad en el amplio sentido de la palabra, autorizamos su protocolización en la Notaría única del Círculo de Samaniego.- Samaniego, agosto 3 del 2001.- (FIRMADOS) ALVARO ALFONSO SANTANDER BASTIDAS , c.c. 5.326.388 de Samaniego; NELSON ANCISAR BASTIDAS URRESTA, c.c. 5.326.850 de Samaniego y RUBBY CECILIA SANTANDER DE ERASSO, c.c. 27.422.017 de Samaniego.-----DECRETO NUMERO 604 DE

1983.- JUNIO 28.- Por el cual se declara una sede, se fija un derecho y se otorgan unas atribuciones.- EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO, en uso de sus atribuciones legales y CONSIDERANDO.- 1°.- Que en el mes de septiembre de cada año se celebra el Concurso Nacional de Bandas en Paipa, Boyacá. 2°.- Que es necesario seleccionar a través de un concurso Departamental la Banda que representará al departamento de Nariño en dicho certamen.- 3°.- Que Samaniego ha solicitado la sede del Concurso Departamental a verificarse durante las fiestas tradicionales de San Martín de Porres, en el mes de agosto.- DECRETA: ARTICULO PRIMERO.- Designase a Samaniego como Sede Departamental permanente del Concurso de Bandas Musicales el que se realizará en el mes de agosto de cada año.- ARTICULO SEGUNDO.—La Banda ganadora del concurso en referencia, representará al departamento en el concurso Nacional de Bandas a celebrarse en Paipa – Boyacá.- PARAGRAFO: los gastos que está participación implique serán sufragados por el Departamento.- ARTICULO TERCERO.- Asignase a la Casa de la Cultura de Nariño, las funciones de reglamentación, juzgamiento y coordinación del evento.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- Dada en Pasto a los 28 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres (1983) FIRMADOS: CARLOS ALBORNOZ GUERRERO, Gobernador de Nariño.- NESTOR VITERY CIFUENTES, Secretario Privado.----ORDENANZA NUMERO 010 DE 1984 (Noviembre 28).- Por la cual se institucionaliza el Concurso Departamental de Bandas Musicales y se dictan otras disposiciones.- LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, ORDENA: ARTICULO PRIMERO.- Crease con cargo al tesoro del departamento de Nariño el Concurso Departamental de Bandas Musicales, como evento folclórico-musical en el cual tendrán derecho a participar todas las bandas municipales y corregimentales de músicos de Nariño.- ARTICULO SEGUNDO.- será Sede Permanente del Concurso Departamental de Bandas Musicales la ciudad de Samaniego.- ARTICULO TERCERO.- Facultase a la Casa de la Cultura de Nariño para que en el término de seis (6) meses, contados a partir de la promulgación de esta ordenanza, expida el reglamento de dicho concurso.- ARTICULO CUARTO.- La Dirección, Organización y realización del Concurso Departamental de Bandas de músicos estará a cargo de la Casa de la Cultura de Nariño, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Samaniego, quienes podrán constituir para cada ocasión, un

comité Pro-Concurso para su mejor realización.- ARTICULO QUINTO.- Como garantía de absoluta imparcialidad en el certamen musical corresponderá a la Casa de la Cultura de Nariño el nombramiento de los miembros del Jurado Calificador.- ARTICULO SEXTO.— Además de los premios, menciones honoríficas y demás estímulos a los ganadores, la Banda Musical que obtuviere el primer puesto en el concurso tendrá derecho a representar al Departamento de Nariño en el concurso Nacional de Bandas Musicales que anualmente se realiza en la ciudad de Paipa (Boyacá), correspondiente al departamento sufragar los gastos que demande tanto el desplazamiento como la estancia de la Banda Musical ganadora a la ciudad de Paipa.- ARTICULO SEPTIMO.- Facúltese al gobierno departamental para hacer las apropiaciones presupuestales correspondientes, tanto en la próxima como en las subsiguientes vigencias fiscales, lo mismo que para abrir los créditos y contracréditos que fueran necesarios a fin de dar cumplimiento a esta Ordenanza.- PARAGRAFO.- para dar cumplimiento al Concurso Departamental de Bandas Musicales en el año de 1985, lo mismo que para atender lo dispuesto en el artículo sexto de esta Ordenanza, se destinará la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000,00).- ARTICULO OCTAVO.- Esta ordenanza rige a partir de la fecha de su promulgación.- Dada en Pasto, en el Salón del mes de noviembre de 1984.- Carlos Alberto Arteaga Caiza.- Presidente Asamblea Departamental.- José Bernardo Agreda Pérez.- Secretario General Asamblea.- AUTENTICACION.- El suscrito Secretario General de la Asamblea Departamental de Nariño.- AUTENTICA.- Que la Ordenanza marcada con el número 010, sufrió los tres debates reglamentarios en fechas: Noviembre siete (7), veintidós (22) y veintisiete (27) del presente año. Primero, Segundo y Tercer debate respectivamente.- Pasto, noviembre 28 de 1984.- José Bernardo Agreda Pérez, Secretario General de Asamblea.- Gobernación de Nariño.- Pasto, diciembre 3 de 1984.- Publíquese y ejecutase.- Alberto Díaz del Castillo Z., Gobernador de Nariño.-----En consecuencia yo el Notario declaro legalmente protocolizados los documentos en referencia, los incorporo al libro Protocolo con el objeto de que se expidan las copias que los interesados soliciten de ellas.- No siendo otro el objeto de la presente escritura se la da por terminada, y leída que fue los comparecientes la aprobaron y para constancia la firman conmigo el suscrito notario que doy fe quien la autoriza en las hojas de papel notarial serie



AA N°s. 690555; 690556; 690557; 690558.- Der. Not. \$ 30.000,00 Dcrto. 1326/2001; fondo y supernotariado \$ 4670,00; papel notarial original y copias \$ 10.480,00. 5839. 2000; Iva \$ 6.477,00.- Así se firma.-

Los Otorgantes

ALVARO ALFONSO SANTANDER BASTIDAS

NELSON ANCISAR BASTIDAS URRESTA

RUBBYH CECILIA SANTANDER ERASSO

El notario

CARLOS HUGO BASTIDAS IBARRA

ES FIEL PRIMERA COPIA (SEGUNDO EJEMPLAR) EXPEDIDO DE SU ORIGINAL A FAVOR DE NELSON ANCISAR BASTIDAS URRESTA.

Samaniego, septiembre 25 del 2001

### **22 años del concurso**

El municipio de Samaniego ha realizado desde 1983, 22 versiones del Concurso Departamental de Bandas Musicales de Nariño. Solamente en el año 1994 no se realizo, debido al asesinato del Alcalde de ese entonces, el mayor Luis Alejandro Bastidas Morales. Esta historia de realizaciones se ha hecho gracias a los aportes del Municipio y la colaboración de su gente que con gran voluntad y entusiasmo han conformado juntas organizadores, encargadas de la coordinación del evento.

El balance en toda esta trayectoria es altamente positivo, mirándose los resultados en la dinámica que hoy tiene el movimiento bandístico de Nariño: gran parte de las bandas municipales se han renovado con el apoyo decidido de las administraciones locales quienes

han aportado en la consecución de instrumentos, uniformes, contratación de maestros directores y en algunos municipios constituyendo las escuelas de música.

En su devenir histórico, el Concurso ha tenido diversidad de innovaciones, donde las juntas respectivas han buscado su perfeccionamiento pero no siempre lo han logrado. Entre los puntos positivos está el haber logrado que otros concursos de carácter nacional y de similares características avalen el de Nariño como concurso previo para llevar la representación del departamento. También se han creado premios especiales como la medalla Arnulfo Briceño Contreras y el Trofeo Shumagushinti (hermosa hija del Sol), el primero para galardonar a los compositores Nariñenses más destacados y el segundo como galardón especial para la banda ganadora. Como eventos complementarios al Concurso Departamental de Bandas Musicales, en 1994, se crearon el Reinado de la Música y el Folclor de Nariño y el Concurso Nacional de Bandas Juveniles Mixtas; el primero no tuvo mayor aceptación, razón por la cual se suspendió después de tres realizaciones; el segundo, es decir el Concurso Nacional de Bandas facilito para Samaniego la proyección nacional de la celebración y ha contado con una importante participación de diversas bandas del país. Desde el año 2000 se realiza, también de forma paralela, el Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas, aditivo que le ha dado mayor colorido al certamen. En el año 2004 por iniciativa del director del Instituto de Cultura y Turismo, comunicador social Jairo Montenegro Díaz se implementaron las categorías juveniles y mayores. De la misma forma el entusiasmo de Gilberto Bastidas llevó a complementar la fiesta con más música y empieza a desarrollar un Encuentro de Tríos, como abre boca de la fiesta.



**Figura 3. Recorte de prensa alusivo al 3er Concurso Departamental de Bandas de Música (1995)**

Fuente: Esta Investigación.

Con esa significativa experiencia los samanieguenses han logrado un justo reconocimiento en el departamento como grandes impulsores de la cultura y experimentados realizadores de eventos grandes, hecho que ha llevado a que Samaniego sea escogido para la realización de eventos de gran envergadura como Campeonatos deportivos departamentales, seccionales y regionales y también otros eventos culturales que promocionan el teatro, las danzas y diversas expresiones culturales como lo fue el encuentro Cultural Crea del Ministerio de Cultura.



**Figura 4. Banda Infantil Samaniego (2010)**  
Fuente: Esta investigación

Reseña histórica de las bandas ganadoras en las 23 versiones del Concurso Departamental de Bandas de Samaniego

**Bandas participantes y ganadoras concurso de Bandas Samaniego.**

**PRIMER CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**19 al 21 de agosto de 1983**

**BANDAS PARTICIPANTES: ANCUYA, PUERRES, SAMANIEGO, GUACHUCAL, BUESACO Y OSPINA.**

- |                                      |                        |
|--------------------------------------|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO DE PUERRES   |
| 2. do PUESTO: BANDA NARIÑO           | MUNICIPIO DE SAMANIEGO |
| 3. er PUESTO: BANDA 2 DE JULIO       | MUNICIPIO DE ANCUYA    |

**PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE BUESACO**

Jurado Calificador: Sra. MARUJA HINESTROZA DE ROSERO

Maestro: FAUSTO MARTINEZ

## **II CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**24 al 26 de Agosto de 1984**

BANDAS PARTICIPANTES: SAMANIEGO, ALDANA, LA CRUZ, PUERRES, SIBUNDOY Y SANTIAGO (PUTUMAYO), LINARES Y ANCUYA.

- |                                |                        |
|--------------------------------|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA NARIÑO     | MUNICIPIO DE SAMANIEGO |
| 2. do PUESTO: BANDA 2 DE JULIO | MUNICIPIO ANCUYA       |
| 3. er PUESTO: BANDA LINARES    | MUNICIPIO DE LINARES   |

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE SANTIAGO (PUTUMAYO)

Jurado Calificador: Maestro: CAMPOS MARTINEZ

Maestro: FAUSTO MARTINEZ

Maestro: CARLOS AGUILERA

## **III CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**30,31 de Agosto y 1 de Septiembre de 1985**

BANDAS PARTICIPANTES: PUERRES ANCUYA, IPIALES, LOS ANDES SOTOMAYOR, GUAITARILLA, CONSACA, JUVENIL SAMANIEGO, SANTIAGO, SIBUNDOY Y COLON (PUTUMAYO). Y LA BANDA NARIÑO COMO INVITADA DE HONOR.

- |                                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. er PUESTO: SE DECLARO DESIERTO    |                      |
| 2. do PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO DE PUERRES |
| 3. er PUESTO: BANDA 2 DE JULIO       | MUNICIPIO DE ANCUYA  |

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE SANTIAGO (PUTUMAYO)

Jurado Calificador: Maestro: JAVIER FAJARDO

Maestro: FAUSTO MARTINEZ

Maestro: JOSE AGUIRRE

#### **IV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**22 al 24 de Agosto de 1986**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, ANCUYA, CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO (PASTO), EL CONTADERO, CONSACA, FUNES, GUACHUCAL, LINARES, PUERRES, SAN PABLO Y LOS ANDES-SOTOMAYOR.

INVITADA: BANDA NARIÑO DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE MUNICIPIO DE PUERRES

2. do PUESTO: BANDA 2 DE JULIO MUNICIPIO ANCUYA

3. er PUESTO: BANDA LINARES MUNICIPIO DE LINARES

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE SAN PABLO

Concurso Mejor Interpretación del porro "MI TIERRA": BANDA MUNICIPIO DE ALDANA

Premio al Músico de Mayor edad: VICENTE IBARRA (EL CONTADERO)

Premio al Músico de Menor edad: JHONNY LUCERO (IBARRA) (PUERRES)

Premio Mejor Director y Arreglista: Maestro Leonardo Jiménez

Jurado Calificador: Maestro RAUL ROSERO POLO

Maestro SANTANDER DIAZ

Maestro: JORGE DUEÑAS

## **V CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 1987**

BANDAS PARTICIPANTES: PUPIALES, IPIALES, CORDOBA, ALDANA, EL CONTADERO, LOS ANDES - SOTOMAYOR, ANCUYA, CARLOSAMA, GUACHUCAL, BUESACO, PUERRES, LINARES Y SAMANIEGO.

1. er PUESTO: BANDA NARIÑO MUNICIPIO SAMANIEGO
2. do PUESTO: BANDA DE IPIALES MUNICIPIO IPIALES
3. er PUESTO: BANDA PUPIALES MUNICIPIO DE PUPIALES

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE SAN PABLO

Concurso Mejor Interpretación del porro “TRAVESURAS” de José Levi Quintero:  
BANDA MUNICIPIO DE CORDOBA MAESTRO ANTIDIO ROMERO.

Jurado Calificador: Maestro: JORGE VILLAMIL

Maestro: ARNULFO BRICEÑO

Maestro: ALBERTO NIETO CUBILLOS

## **VI CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**5 al 7 de Agosto de 1988**

BANDAS PARTICIPANTES: CORDOBA, ALDANA, EL CONTADERO, CARLOSAMA, LINARES, EL TAMBO, LOS ANDES – SOTOMAYOR Y OSPINA.

INVITADA: BANDA NARIÑO DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

1. er PUESTO: BANDA CORDOBA MUNICIPIO DE CORDOBA
2. do PUESTO: BANDA DE ALDANA MUNICIPIO DE ALDANA
3. er PUESTO: BANDA OSPINA MUNICIPIO DE OSPINA

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE OSPINA

Concurso Mejor Interpretación del porro “CARNAVAL EN SAMANIEGO” de Armando Rúaes: BANDA MUNICIPIO DE EL TAMBO

Jurado Calificador: Maestro: RAFAEL ESCALONA

Maestro: OSCAR JAVIER FERREIRA

Maestro: ALBERTO NIETO

## **VII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**4 al 6 de Agosto de 1989**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, BUESACO, CATAMBUCO, CONSACA, EL CONTADERO, CARLOSAMA, CUMBAL, EL TAMBO, GUACHAVEZ GUACHUCAL, GUAITARILLA, GUALMATAN, MACAS (CARLOSAMA), PUPIALES, PUERRES MAYORES Y JUVENIL, SAPUYES, SAN PABLO Y TUQUERRES.

INVITADA: BANDA NARIÑO DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE MUNICIPIO DE PUERRES

2. do PUESTO: BANDA DEL CONTADERO MUNICIPIO DEL CONTADERO

3. er PUESTO: BANDA DE SAPUYES MUNICIPIO DE SAPUYES

4. to PUESTO: BANDA DE TUQUERRES MUNICIPIO DE TUQUERRES

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA MUNICIPIO DE GUALMATAN

Concurso Mejor Interpretación del Pasillo “ANSIEDAD” de ROMAN HUMBERTO MELO BANDA MUNICIPIO DE PUPIALES

Jurado Calificador: Maestro: PEDRO ENRIQUE PEÑA BERNAL

Maestro: RAUL ROSERO POLO

Maestro: LUIS FERNANDO PEREZ

COORDINADOR DE JURADOS Maestro: JORGE VILLAMIL CORDOBES



## **VIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**3 al 5 de Agosto de 1990**

BANDAS PARTICIPANTES: Averiguar estos datos.

- |                                  |                        |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA DE SAN PABLO | MUNICIPIO DE SAN PABLO |
| 2. do PUESTO: BANDA DE SAPUYES   | MUNICIPIO DE SAPUYES   |
| 3. er PUESTO: FALTA INFORMACION  |                        |

PREMIO DE LA SIMPATIA:

OBRA OBLIGATORIA: EL PASILLO “ANSIEDAD” ROMAN HUMBERTO MELO

Jurado Calificador: Maestro: FALTA INFORMACION

Maestro: FALTA INFORMACION

Maestro: FALTA INFORMACION

## **IX CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**16 al 18 de Agosto de 1991**

BANDAS PARTICIPANTES: ANCUYA, CARLOSAMA, CONTADERO, CORDOBA, CUMBAL, EL TAMBO, GUAITARILLA, GUALMATAN CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO, ILES, ALDANA, LA UNION, CORREGIMIENTO DE MACAS, PUPIALES, SAMANIEGO, TANGUA, TUQUERRES, YACUANQUER.

- |                                      |                        |
|--------------------------------------|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA GUARDIA DE HONOR | MUNICIPIO DE PUPIALES  |
| 2. do PUESTO: BANDA 2 DE JULIO       | MUNICIPIO DE ANCUYA    |
| 3. er PUESTO: BANDA NARIÑO           | MUNICIPIO DE SAMANIEGO |
| 4. to PUESTO: BANDA DE CORDOBA       | MUNICIPIO DE CORDOBA   |

OBRA OBLIGATORIA: MI RETOÑO del Compositor VICTOR DOMINGUEZ

BANDA GANADORA OBRA OBLIGATORIA: BANDA DE CORDOBA

BANDA GANADORA OBRA INEDITA: BANDA DEL CONTADERO. DIRECTOR Y COMPOSITOR RODRIGO ROMERO.



## **XI CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**3 al 5 de Agosto de 1993**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, CORDOBA, CUMBAL, TAMBO, GUACHUCAL, GUAITARILLA, GUALMATAN, LA UNION, PUERRES, PUPIALES SAMANIEGO, TANGUA, OSPINA, CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO PASTO, CORREGIMIENTO JOSE MARIA HERNANDEZ PUPIALES.

- |                                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO DE PUERRES  |
| 2. do PUESTO: BANDA SAN PEDRO        | MUNICIPIO DE CUMBAL   |
| 3. er PUESTO: GUARDIA DE HONOR       | MUNICIPIO DE PUPIALES |
| 4. to PUESTO: BANDA AURELIO ARTURO   | MUNICIPIO DE LA UNION |

PREMIO DE LA SIMPATIA:

OBRA OBLIGATORIA: DANIEL EN TAJUMBINO LUIS PAZOS MONCAYO y la Banda ganadora fue: LA BANDA 20 DE SEPTIEMBRE DE PUERRES.

BANDA GANADORA MINICONCURSO “ HOMENAJE A SAMANIEGO” BANDA SAN PEDRO DEL MUNICIO DE CUMBAL

Jurado Calificador: Maestro: RAFAEL ESCALONA

Maestro: ALBERTO NIETO

Maestro: WILLIAM REALPE

Maestro: ALFONSO YEPEZ HUERTAS

## **XII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**3 al 5 de Agosto de 1995**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, ANCUYA, CUMBAL, GUACHUCAL, IMUES, CORREGIMIENTO JOSE MARIA HERNANDEZ DE PUPIALES, LA UNION, PASTO, PUERRES, PUPIALES, SAMANIEGO.

- |                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA NARIÑO     | MUNICIPIO DE SAMANEGO |
| 2. do PUESTO: BANDA 2 DE JULIO | MUNICIPIO DE ANCUYA   |

3. er PUESTO: CORREGIMIENTO CATAMBUCO MUNICIPIO PASTO  
OBRA OBLIGATORIA: SOY SAMANIEGUENSE del Compositor LEONARDO  
JIMENEZ ORDOÑEZ quien tambien fue condecorado con la medalla ARNULFO  
BRICEÑO.

OBRA INEDITA: BANDA SANTA CECILIA DE GUACHUCAL

Jurado Calificador: Maestro: AGUSTIN CHUNZA SANDOVAL

Maestro: NESTOR HERNANDO CALDERON CASTRO

Maestro: JULIO VELASCO MONCADA

### **XIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**15 al 18 de Agosto de 1996**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, ANCUYA, CORDOBA, CUMBAL,  
GUACHAVEZ, GUACHUCAL, ILES, CORREGIMIENTO JOSE MARIA  
HERNANDEZ DE PUPIALES, LA UNION, OSPINA, CORREGIMIENTO DE  
CATAMBUCO (PASTO), PUERRES, SAMANIEGO, TUQUERRES, YACUANQUER.

1. er PUESTO: BANDA 2 DE JULIO MUNICIPIO DE  
ANCUYA

2. do PUESTO: BANDA NARIÑO MUNICIPIO DE SAMANIEGO

3. er PUESTO: BANDA BOLIVAR MUNICIPIO DE TUQUERRES

PREMIO SOLISTA: CLARINETISTA DE LA BANDA 2 DE JULIO DE ANCUYA.

PREMIO AMANECER EN EL GUAYCO: BANDA DE YACUANQUER, BANDA DE  
ALDANA, BANDA DE OSPINA.

GANADOR OBRA OBLIGATORIA: BANDA BOLIVAR DE TUQUERRES:

OBRA OBLIGATORIA PINCELADAS del compositor nariñense ALVARO MARTINEZ  
BETANCOURTH.

HOMENAJES: Medalla “ARNULFO BRICEÑO” al compositor ALVARO MARTINEZ  
BETANCOURTH.

HOMENAJE POSTUMO al destacado musico HIPOLITO ACOSTA mediante la entrega de la medalla “ALMA NARIÑENSE”

Jurado Calificador: Maestro: AGUSTIN CHUNZA SANDOVAL

Maestro: FLORENTINO CAMACHO VALDERRAMA

Maestro: GUILLERMO FELIX TEJEIRO

#### **XIV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 17 de Agosto de 1997**

BANDAS PARTICIPANTES: ANCUYA, ALDANA, CARLOSAMA, GUACHUCAL. IMUES, CORREGIMIENTO JOSE MARIA HERNANDEZ DE PUPIALES, OSPINA, PUPIALES, PUERRES, SAMANIEGO, JUVENIL SAMANIEGO, TUQUIERRES.

1. er PUESTO: BANDA JUVENIL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

2. do PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE MUNICIPIO DE PUERRES

3. er PUESTO: BANDA 2 DE JULIO MUNICIPIO DE ANCUYA

OBRA HOMENAJEADA: EL CAFETERO de MARUJA HINESTROZA DE ROSERO,  
BANDA GANADORA: 2 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE ANCUYA

Jurado Calificador: Maestro: PEDRO HERIBERTO MORAN VIVAZ

Maestro: NESTOR HERNANDO CALDERON CASTRO

Maestro: GUILLERMO FELIX TEJERA

LAS BANDAS DE ANCUYA Y PUERRES DECIDEN NO IR MAS AL CONCURSO PORQUE SAMANIEGO INSCRIBIO 2 BANDAS

#### **XV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 1998**

BANDAS PARTICIPANTES: CONSACA, CORDOBA, GUACHUCAL, FUNES, EL TAMBO, CUMBAL, GUALMATAN, OSPINA, PUPIALES, SAMANIEGO

1. er PUESTO: BANDA GUARDIA DE HONOR                      MUNICIPIO DE PUIPIALES  
2. do PUESTO: BANDA NARIÑO                                      MUNICIPIO DE SAMANIEGO  
3. er PUESTO: BANDA DE CORDOBA                                MUNICIPIO DE CORDOBA

OBRA OBLIGATORIA: Pasillo MARCELA del Compositor HERIBERTO MORAN  
VIVAZ, BNADA GANADORA GUARDIA DE HONOR DE PUIPIALES

Jurado Calificador: Maestro: JESUS EDGARDO MARTINEZ

Maestro: RUBEN DARIO ORTIZ

Maestro: PABLO RIVERA

#### **XVI CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

14 al 16 de Agosto de 1999

BANDAS PARTICIPANTES: CORDOBA, GUALMATAN, CORREGIMIENTO JOSE  
MARIA HERNANDEZ DE PUIPIALES, LA LLANADA, LA UNION, LINARES, LOS  
ANDES, PUERRES, PUIPIALES, SAMANIEGO, CORREGIMIENTO CATAMBUCO  
DE PASTO.

1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE                      MUNICIPIO DE PUERRES-  
HENRI LOPEZ

2. do PUESTO: FALTA INFORMACION

3. er PUESTO: FALTA INFORMACION

PREMIO DE LA SIMPATIA:

Jurado Calificador: Maestro: ALFONSO YEPES HUERTAS

Maestro: FALTA INFORMACION

Maestro: FALTA INFORMACION

#### **XVII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2000**

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA A: PUIPIALES, SAMANIEGO,  
TUQUERRES.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA B: CONTADERO TAMBO, ILES  
CORREGIMIENTO JOSE MARIA HERNANDEZ DE PUPIALES, LA LLANADA, LA  
UNION, OSPINA, SANTACRUZ DE GUACHAVEZ, LOS ANDES, TANGUA

CATEGORIA A

- |   |                        |
|---|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA GUARDIA DE HONOR<br>GIOVANY VALLEJO LASSO | MUNICIPIO DE PUPIALES  |
| 2. do PUESTO: BANDA NARIÑO                                    | MUNICIPIO DE SAMANIEGO |
| 3. er PUESTO: BANDA BOLIVAR                                   | MUNICIPIO DE TUQUERRES |

CATEGORIA B

- |                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA DE LA UNION     | MUNICIPIO DE LA UNION |
| 2. do PUESTO: BANDA NOE ROSERO      | MUNICIPIO EL TAMBO    |
| 3. er PUESTO: BANDA "SALVADOR MARRO | MUNICIPIO SOTOMAYOR   |

PREMIO DE LA SIMPATIA:

Jurado Calificador: Maestro: ADOLFO BUSTAMANTE

Maestro: CARLOS RENE ORDOÑEZ

Maestro: CAMILO BUSTAMANTE

**XVIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2001**

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA A: CORDOBA, LA UNION, PUERRES,  
SAMANIEGO, TUQUERRES.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA B: ALDANA, CONTADERO,  
GUACHUCAL, GUAITARILLA, LA LLANADA, LOS ANDES, OSPINA,  
CORREGIMIENTO JOSE MARIA HERNANDEZ DE PUPIALES, TAMINANGO, EL  
TAMBO.

- |                                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO DE PUERRES |
| 2. do PUESTO: BANDA NARIÑO           | MUNICIPIO SAMANIEGO  |
| 3. er PUESTO: BANDA BOLIVAR          | MUNICIPIO TUQUERRES  |

**CATEGORIA B**

- |                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA “SALVADOR MARRO” | MUNICIPIO SOTOMAYOR |
| 2. do PUESTO: BANDA NOE ROSERO       | MUNICIPIO EL TAMBO  |
| 3. er PUESTO: BANDA BOLIVAR          | MUNICIPIO GUACHUCAL |

**PREMIO DE LA SIMPATIA:**

Jurado Calificador: Maestro: LEONARDO GARZON ORTIZ

Maestro: FALTA INFORMACION

Maestro: FALTA INFORMACION

**XIX CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de diciembre de 2002**

**BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, GUACHUCAL, TAMBO, GUAITARILLA, LOS ANDES, CUMBAL, SAMANIEGO**

- |                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA NOE ROSERO      | MUNICIPIO DE EL TAMBO |
| 2. do PUESTO: BANDA “SALVADOR MARRO | MUNICIPIO SOTOMAYOR   |
| 3. er PUESTO: BANDA SAN PEDRO       | MUNICIPIO DE CUMBAL   |

**PREMIO DE LA SIMPATIA:**

**PREMIO SOLISTA: PERCUSIONISTA EDWARD CHAVES DE LA BANDA DE SOTOMAYOR.**

Jurado Calificador: Maestro: JUAN CARLOS GOMEZ

Maestro: EFREN BALANTA MEZU

Maestro: GUSTAVO JARAMILLO



## **XX CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2003**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, CARLOSAMA, CONTADERO, CORDOBA, ILES, CORREGIMIENTO JOSE MARIA HERNANDEZ DE PUPIALES, LA LLANADA, POTOSI, PUERRES, RICAURTE SAMANIEGO, LOS ANDES, TAMINANGO.

- |                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO PUERRES   |
| 2. do PUESTO: BANDA "SALVADOR MARRO  | MUNICIPIO SOTOMAYOR |
| 3. er PUESTO: BANDA NARIÑO           | MUNICIPIO SAMANIEGO |

PREMIO DE LA SIMPATIA:

Jurado Calificador: Maestro: MARCO AURELIO MUÑOZ

Maestro: JUAN GABRIEL ALVARELO

Maestro: CAMILO ERNESTO RIOS

## **XXI CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2004**

BANDAS PARTICIPANTES: ALDANA, RICAURTE, SAN JOSE DE ALBAN, EL TAMBO, PUERRES, LOS ANDES-SOTOMAYOR, PUPIALES

CATEGORIA MAYORES

- |                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA SALVADOR MARRO   | MUNICIPIO SOTOMAYOR |
| 2. do PUESTO: BANDA GUARDIA DE HONOR | MUNICIPIO PUPIALES  |
| 3. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO PUERRES   |

CATEGORIA JUVENIL

- |                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA 7 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO LA LLANADA |
| 2. do PUESTO: BANDA NARIÑO          | MUNICIPIO SAMANIEGO  |

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA DE RICAURTE DIRECTOR HILDEBRANDO ACOSTA.

MEJOR INSTRUMENTISTA: OSCAR VELASQUEZ CLARINETISTA

Jurado Calificador: Maestro: JUAN ERNEY SEPULVEDA ORREGO  
Maestro: JUAN CARLOS SANCHEZ CHAPARRO  
Maestro: EDWIN GERARDO RUBIO HERRERA  
Maestro: JUAN FERNANDO AVENDAÑO  
Maestro: GIOVANNI SCARPETTA DIAZ

## **XXII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2005**

BANDAS PARTICIPANTES: Averiguar estos datos.

- |                                 |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA NOE ROSERO  | MUNICIPIO EL TAMBO |
| 2. do PUESTO: FALTA INFORMACION |                    |
| 3. er PUESTO: FALTA INFORMACION |                    |

CATEGORIA JUVENIL

- |                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| 1. er PUESTO: RED DE ESCUELAS | MUNICIPIO PASTO     |
| 2. do PUESTO: BANDA TUQUERRES | MUNICIPIO TUQUERRES |

PREMIO DE LA SIMPATIA: Banda Colombia Municipio de Gualmatan

MEJOR INSTRUMENTISTA:

Jurado Calificador: Maestro: FALTA INFORMACION  
Maestro: FALTA INFORMACION  
Maestro: FALTA INFORMACION

## **XXIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2006**

BANDAS PARTICIPANTES: PUPIALES, PUERRES, SAMANIEGO, RED DE ESCUELAS DE PASTO, TUQUERRES, IMUES

- |                                      |                        |
|--------------------------------------|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA GUARDIA DE HONOR | MUNICIPIO PUPIALES     |
| 2. do PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE | MUNICIPIO DE PUERRES   |
| 3. er PUESTO: BANDA NARIÑO           | MUNICIPIO DE SAMANIEGO |

CATEGORIA JUVENIL

1. er PUESTO: RED DE ESCUELAS MUNICIPIO DE PASTO  
2. do PUESTO: BANDA SONIDOS DE VIDA MUNICIPIO DE TUQUERRES

PREMIO DE LA SIMPATIA: Banda Colombia Municipio de Gualmatan

MEJOR INSTRUMENTISTA: IVAN DARIO LUCERO CALVACHI-OBRA  
CONCIERTO PARA TROMBON

Jurado Calificador: Maestro: JUAN ROBERTO VARGAS

Maestro: ESTEBAN ROJAS

Maestro: OSCAR COLLAZOS

**XXIV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2007**

BANDAS PARTICIPANTES: LOS ANDES SOTOMAYOR, SAMANIEGO,  
GUALMATAN, TUQUERRES, IMUES, TUMACO

CATEGORIA MAYORES

1. er PUESTO: BANDA SALVADOR MARRO MUNICIPIO DE SOTOMAYOR  
2. do PUESTO: BANDA NARIÑO MUNICIPIO DE SAMANIEGO  
3. er. PUESTO: BANDA COLOMBIA MUNICIPIO DE GUALMATAN

CATEGORIA JUVENIL

1. er PUESTO: BANDA SONIDOS DE VIDA MUNICIPIO DE TUQUERRES  
2. do PUESTO: BANDA SEMILLAS DE PAZ MUNICIPIO DE IMUES  
3. er PUESTO: BANDA SAN ANDRES MUNICIPIO DE TUMACO

PREMIO DE LA SIMPATIA:

MEJOR INSTRUMENTISTA: TATIANA FLOREZ MURIEL -TROMPETA

Jurado Calificador: Maestro: JUAN VARGAS

Maestro: ANDRES RAMIREZ

Maestro: ALEJANDRO ANAYA

## **XXV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2008**

BANDAS PARTICIPANTES: LA LLANADA, TUMACO, ALDANA, IMUES, SAMANIEGO, TUQUERRES, CARLOSAMA, SAPUYES, LINARES, IPIALES, RED DE ESCUELAS DE PASTO, EL TAMBO.

### **CATEGORIA MAYORES**

- |                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA DE IPIALES   | MUNICIPIO DE IPIALES     |
| 2. do PUESTO: BANDA DE CARLOSAMA | MUNICIPIO DE CUASPUD-CAR |
| 3. er PUESTO: BANDA NARIÑO       | MUNICIPIO DE SAMANIEGO   |

### **CATEGORIA JUVENIL**

- |                                     |                        |
|-------------------------------------|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA SEMILLAS DE PAZ | MUNICIPIO DE IMUES     |
| 2. do PUESTO: BANDA SONIDOS DE VIDA | MUNICIPIO DE TUQUERRES |
| 3. er PUESTO: RED DE ESCUELAS       | MUNICIPIO DE PASTO     |

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA SAN ANDRES DE TUMACO

MEJOR INSTRUMENTISTA: TATIANA FLOREZ MURIEL -TROMPETA

Jurado Calificador: Maestro: FERNEY LUCERO CALVACHI

Maestro: JUANITO BENAVIDES

Maestro: FALTA INFORMACION

## **XXVI CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**13 al 16 de Agosto de 2009**

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA INFANTIL:ILES, RED DE ESCUELAS PASTO, TANGUA.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA JUVENIL:RED DE ESCUELAS DE PASTO, IMUES, SAMANIEGO, TUMACO, TUQUERRES, PUERRES.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA MAYORES: LOS ANDES SOTOMAYOR, SAPUYES, FUNES,

## CATEGORIA MAYORES

1. er PUESTO: BANDA SALVADORMARRO MUNICIPIO SOTOMAYOR  
2. do PUESTO: BANDA NOTAS DE ESPERANZA MUNICIPIO DE  
SAPUYES  
3. er PUESTO: BANDA BRISAS DE FUNES MUNICIPIO FUNES

## CATEGORIA JUVENIL

1. er PUESTO: BANDA RED DE ESUELAS MUNICIPIO DE PASTO  
2. do PUESTO: BANDA SEMILLAS DE PAZ MUNICIPIO DE IMUES  
3. er PUESTO: BANDA NARIÑO MUNICIPIO SAMANIEGO

## CATEGORIA INFANTIL

1. er PUESTO: BANDA POLICARPA SALAVARRIETA MUNICIPIO DE ILES  
2. do PUESTO: BANDA RED DE ESCUELAS MUNICIPIO DE PASTO  
3. er PUESTO: BANDA SAN RAFAEL MUNICIPIO DE TANGUA

MEJOR DIRECTOR: JAIR BASTIDAS – RED DE ESCUELAS DE PASTO

MEJOR INSTRUMENTISTA: BRYAN STIVEN CASANOVA –TROMPETA BANDA  
SINFONICA JUVENIL NARIÑO DE SAMANIEGO.

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA DE SANTACRUZ DE GUACHAVEZ Y LA  
BANDA SINFONICA DE CANDELARIA VALLE.

Jurado Calificador: Maestro: RUBÉN DARÍO GÓMEZ PRADA

Maestro: IVÁN JAVIER BALBUENA PÁEZ

Maestro: JUAN CARLOS MARULANDA LÓPEZ

## **XXVII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2010**

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA INFANTIL: LINARES, COLEGIO INEM  
DE PASTO, SAMANIEGO, TANGUA, LOS ANDES- SOTOMAYOR.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA JUVENIL:CORREGIMIENTO DE  
CABRERA PASTO, LOS ANDES SOTOMAYOR, SAMANIEGO, TUMACO,  
TUQUERRES.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA MAYORES: IMUES, SAPUYES,  
GUALMATAN, LA LLANADA

CATEGORIA MAYORES

- |   |                      |
|---|----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA SEMILLAS DE PAZ               | MUNICIPIO DE IMUES   |
| 2. do PUESTO: BANDA NOTAS DE ESPERANZA<br>SAPUYES | MUNICIPIO DE         |
| 3. er PUESTO: BANDA COLOMBIA<br>GUALMATAN         | MUNICIPIO DE         |
| 4. to PUESTO BANDA 7 DE SEPTIEMBRE                | MUNICIPIO LA LLANADA |

CATEGORIA JUVENIL

- |   |                        |
|---|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA SAN ANDRES                  | MUNICIPIO DE TUMACO    |
| 2. do PUESTO: BANDA SONIDOS DE VIDA             | MUNICIPIO DE TUQUERRES |
| 3. er PUESTO: BANDA JUVENIL NARIÑO<br>SAMANIEGO | MUNICIPIO              |

CATEGORIA INFANTIL

- |  |                     |
|--|---------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA INFANTIL NARIÑO<br>SAMANIEGO | MUNICIPIO DE        |
| 2. do PUESTO: BANDA SAN RAFAEL                   | MUNICIPIO DE TANGUA |
| 3. er PUESTO: BANDA INEM                         | MUNICIPIO PASTO     |

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA NOTAS DE ESPERANZA DE SAPUYES

MEJOR INSTRUMENTISTA: PICCOLO BANDA SALVADOR MARRO LOS ANDES  
SOTOMAYOR.

Jurado Calificador: Maestro: GERMAN HERNANDEZ CASTRO

Maestro: PABLO ANDRES SUAREZ

Maestro: ORLANDO PACHECO SOSA

## **XXVIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

**14 al 16 de Agosto de 2011**

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA INFANTIL: LOS ANDES SOTOMAYOR, LINARES, IMUES, TANGUA.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA JUVENIL: CORREGIMIENTO DE CABRERA PASTO, PUERRES, SANDONA, SAMANIEGO, TUMACO.

BANDAS PARTICIPANTES CATEGORIA MAYORES: ALDANA, LOS ANDES-SOTOMAYOR, FUNES, GUAITARILLA, OSPINA, SANTACRUZ DE GUACHAVEZ, IMUES, SAPUYES, GUALMATAN.

### **CATEGORIA MAYORES**

- |   |                        |
|---|------------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA SEMILLAS DE PAZ               | MUNICIPIO DE IMUES     |
| 2. do PUESTO: BANDA NOTAS DE ESPERANZA<br>SAPUYES | MUNICIPIO DE           |
| 3. er PUESTO: SALVADOR MARRO                      | MUNICIPIO DE LOS ANDES |

### **CATEGORIA JUVENIL**

- |   |                     |
|---|---------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA JUVENIL NARIÑO<br>SAMANIEGO | MUNICIPIO DE        |
| 2. do PUESTO: BANDA SAN ANDRES                  | MUNICIPIO DE TUMACO |
| 3. er PUESTO: BANDA 20 DE SEPTIEMBRE            | MUNICIPIO PUERRES   |

### **CATEGORIA INFANTIL**

- |                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| 1. er PUESTO: BANDA VALENTINA  | MUNICIPIO DE LINARES |
| 2. do PUESTO: BANDA SAN RAFAEL | MUNICIPIO DE TANGUA  |
| 3. er PUESTO: BANDA INEM       | MUNICIPIO PASTO      |

PREMIO DE LA SIMPATIA: BANDA NOTAS DE ESPERANZA DE SAPUYES

MEJOR INSTRUMENTISTA: JORGE LUIS ROMERO BARITONO BANDA DE SAPUYES.

Jurado Calificador: Maestro: RAFAEL ALBERTO PEREZ

Maestro: SANDRA PATRICIA JIMENEZ

Maestro: ORLANDO PACHECO SOSA



## 9. CONCLUSIONES

Para las comunidades el sentido de las manifestaciones culturales compromete no solo la naturaleza misma de las manifestaciones sino también otros aspectos que van desde la unión familiar hasta los beneficios económicos que se derivan de estos hechos.

La construcción y el mantenimiento del tejido social es sin lugar a dudas uno de los mayores beneficios que ha derivado el concurso para la comunidad.

Para la música y particularmente para la música Nariñense el concurso es un espacio de dignificación de los directores y músicos de las bandas; de oportunidades de reconocimiento en sus localidades. También ha dado lugar a que se implementen procesos de educación y formación musical dirigidos a niños y jóvenes con lo cual la tradición de las bandas se proyecta a futuro.

La valoración que se hace del concurso por parte de los directores, la comunidad y los organizadores es coincidente en la multiplicidad de aportes positivos que el concurso tiene para la vida cultura, social y económica del Municipio.

También existen coincidencia en algunos aspectos que se requiere mejorar para garantizar su vigencia y proyección futura del concurso. Sin embargo estos deben estudiarse a mayor profundidad por cuanto las coincidencia no son totales y en algunos casos se presentan contradicciones particularmente en lo que se refiere a tratamiento de las otras manifestaciones artísticas presentes en el concurso como la danza, la música de tríos, las verbenas populares.

También existen coincidencia en cuanto al manejo organizacional y administrativa y a los aspectos a mejoraren este renglón.

De la historia del concurso se derivan aspectos relativos con los procesos gestales de la tradición y la identidad, que son altamente valorados por la comunidad y que sin lugar a dudas al ser recordados y visibilizados fortalecen el sentido y la representación que el concurso tiene para los habitantes, los músicos y en general todos los actores vinculados a él.

La influencia de la religión católica como detonante de este proceso muestra la importancia de generación de identidades desde sincretismos entre lo cultural, religiosos y social.

En términos generales lo que la investigación permitió evidenciar es que el Concurso departamental de Bandas de Samaniego contiene los elementos históricos, culturales, sociales y valorativos, que pueden permitir su declaratoria como Bien de Interés Cultural del Municipio, en la categoría de Manifestación Inmaterial y como Patrimonio Inmaterial de Nariño y Colombia.

## **10. RECOMENDACIONES**

La recomendación general de la investigación es la de que es urgente y prioritario buscar la declaratoria de patrimonio del concurso con el objeto de garantizar su protección como patrimonio inmaterial y para proyectar, a través de la elaboración del Plan especial de Salvaguarda, su vigencia y mejoramiento futuro.

Debe devolverse a la comunidad el resultado de las investigaciones producidas en la academia para que ellas se sirvan de los resultados de una investigación pertinente, que actúe como forma de proyección social en la que las Universidades regresen a las comunidades, el conocimiento necesario para emprender procesos y acciones de mejoramiento y bienestar social producto de las mismas.

## BIBLIOGRAFÍA

ARENAS, Eliecer. Una aproximación a los fundamentos y apuestas conceptuales del programa de músicas tradicionales del PNMC (borrador. versión de julio 30 de 2007)

BARBERO, Jesús Martín. De los medios a las mediaciones. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1998.

BARTOK, Bela. Estudios sobre música popular. Bogotá: Alianza Editorial, 1992.

BASTIDAS URRESTY, Julián. Equinoccio. En: Revista de Arte y Cultura. No. 7. Alcaldía de Pasto, octubre 2005. 3 p.

GOLÉA, Antoine. Enciclopedia Larousse de la Música. Barcelona: Argos Vergara, 1991. t. 3, 593 p.

GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. España: Ed Gedisa, 1998

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICA, Normas Colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Quinta actualización. Santafé de Bogotá D.C.: ICONTEC, 2002. NTC 1486.

MARULANDA MORALES, Octavio. Hernando Sinesterra, huella y memoria. Cali: Feriva, 1993. v. 1, 23 p.

MAZUERA, Lubín. Orígenes del bambuco. Cali: Ediciones El Carmen, 1957. 20 p.

MIÑANA, Carlos. Entre el folklore y la etnomusicología. 60 años de estudios sobre la música popular tradicional en Colombia. Artículo publicado en A Contratiempo. Revista de

música en la cultura, Bogotá, N° 11 (2000) pág. 36-49. ISSN 0121-2362. Edición digital en COLANTROPOS [www.humanas.unal.edu.co/colantropos/](http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/) 2006

OCHOA, Ana María. Entre lo deseos y los derechos. Análisis Crítico sobre políticas culturales. ICNH. Bogotá, 2003.

PERDOMO ESCOBAR, José Ignacio. Historia de la música en Colombia. Bogotá: Plaza y Janes, 1980. 211 p.

POLANIA, Mary Nury y SIERRA Santiago. Cuaderno de ejercicios para flauta travesa. Ministerio de cultura. Bogotá. 2007. 42 p.

SALAS SALAZAR, Marcos Ángel. Banda Departamental de músicos de Nariño. Fondo Mixto de Cultura. Pasto: Graficolor, 1998. 61, 94 p.

ZAPATA CUENCAR, Heriberto. Compositores nariñenses. Cali: Granamérica, 1973. 8, 12, 24, 26 p.